

[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 22 DE 96

4.3. INVENTARIO DE PUESTOS

NÚM.	PUESTO TITULAR DE LA DEPENDENCIA, UNIDAD ADMINISTRATIVA O ENTIDAD MUNICIPAL.	NO. DE PERSONAS EN EL CARGO
1.	Dirección General del IMPLAN	1
2.	Titular de la Unidad Administrativa	1
3.	Jefatura del Departamento Contable	1
4.	Secretaria(o)	1
5.	Titular de la Unidad Jurídica	1
6.	Titular de la Unidad de Gestión de Proyectos y Procuración de Fondos	1
7.	Titular de la Unidad de Comunicación	1
8.	Jefatura del Departamento de Información	1
9.	Coordinación General	1
10.	Dirección de Movilidad Urbana	1
11.	Dirección de Planeación y Ordenamiento Territorial	1
12.	Dirección de Planeación Estratégica, Operativa y Evaluación del Desempeño Municipal	1
13.	Dirección de Planeación Ambiental	1
14.	Dirección de Planeación Geo-estadística	1
15.	Titular de la Unidad de Cartografía	1
16.	Jefatura del Departamento de Información Cartográfica	1





[[CÓDIGO]]
[[FECHA/EMISIÓN]]
[[VERSIÓN]]
23 DE 96

	INFORMACIÓN GENERAL DEL PUESTO							
NOMBRE I	DEL PUESTO	DIRECCIÓN GENERAL DEL IMPLAN						
JEFE INMI	EDIATO	JUNTA DE GOBIERNO						
	SUBOR	RDINADOS DIRECTOS						
NÚMERO DE PERSONAS								
1	Titular de la un	idad jurídica						
1	Titular de la un	idad administrativa						
1	Titular de la un	itular de la unidad de comunicación						
1	Titular de la unidad de gestión de proyectos y procuración de fondos							
1	Coordinación g	eneral						
SUBORDINADOS INDIRECTOS								
1	Secretaria(o)							
1	Jefatura del de	partamento contable						
1	Jefatura del de	Jefatura del departamento de información						
1	Dirección de m	Dirección de movilidad urbana						
1	Dirección de pl	aneación y ordenamiento territorial						
1	Dirección de planeación estratégica, operativa y evaluación del desempeño municipal							
1	Dirección de pl	aneación ambiental						
1	Dirección de pl	aneación geo-estadística						
1	Titular de la un	idad de cartografía						
1	Jefatura del de	partamento de información cartográfica						
15	TOTAL							





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 24 DE 96

4.4.1. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE DIRECCIÓN GENERAL

Hacer del IMPLAN una Institución modelo en cuanto a la planeación del desarrollo urbano, coadyuvando con la Administración Municipal, tomando en cuenta y fomentando, la participación ciudadana en este proceso.



	DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE FUNCIONES						
FUNCIONES INST	TITUCIONALES						
1	Dar seguimiento a los acuerdos de la Junta de Gobierno;						
2	Cumplir con las disposiciones que establece el reglamento interno y las disposiciones que apruebe la Junta de Gobierno;						
3	Promover la participación de la ciudadanía y los organismos sociales en los proyectos que se realicen en el Instituto;						
4	Promover el financiamiento de organismos privados y de gobierno en los proyectos del Instituto;						
5	Promover la relación del Instituto con otros organismos similares en la República y en otros países, que signifiquen el conocimiento de nuevas técnicas en la planeación urbana;						





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 25 DE 96

	1					
	Elaborar y proponer a la Junta de Gobierno los planes, programas y					
6	proyectos que se requieren realizar para análisis y aprobación correspondiente;					
7	Coordinar las actividades técnicas que realicen las diferentes coordinaciones					
/	para que participen de manera interdisciplinaria en el desarrollo de los proyectos;					
8	Supervisar que las actividades administrativas y financieras que se realicen en el Instituto cumplan las normas establecidas por el Ayuntamiento y el					
	Reglamento Interno;					
9	Organizar y llevar la contabilidad del Instituto para informar a la Junta de Gobierno cada tres meses de los avances del presupuesto del Instituto,					
9	presentando el estado de origen y aplicación de los recursos del período;					
	Inscribir al Instituto en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como un					
10						
10	organismo municipal descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, según corresponda;					
	Vigilar que se cumplan con las obligaciones fiscales que correspondan					
11	según el registro de contribuyentes del Instituto;					
	Promover la instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y					
	Servicios del Instituto de Planeación para el Desarrollo Urbano del Municipio					
	de Benito Juárez, así como la elaboración de su respectiva estructura,					
	lineamientos, metodología y operación; misma que se derive de la Ley de					
12	Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con					
	Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, la Ley de Proyectos de					
	Prestación de Servicios para el Estado y los Municipios de Quintana Roo; así					
	como la reglamentación y normatividad aplicable en la materia;					
13	Ejercer la facultad de Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto;					
1/	Vigilar que el personal contratado reciba las percepciones y prestaciones					
14	sociales que le corresponden de acuerdo a su categoría;					
15	Vigilar que el personal que labore en el Instituto se encuentre debidamente					
15	contratado y registrado en los organismos correspondientes;					
16	Procurar que las áreas técnicas cuenten con el material humano y recursos					
10	materiales necesarios para llevar a cabo los proyectos asignados;					
17	Procurar que las instalaciones del Instituto se encuentren en condiciones					
17	dignas para que los empleados realicen sus labores;					
18	Vigilar la aplicación del presupuesto de egresos del Instituto se realice de					
10	acuerdo a las partidas aprobadas;					
	 -					





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 26 DE 96

19	Integrar y conservar el inventario detallado de los bienes muebles e inmuebles del Instituto;
20	Atender con calidad y cortesía al público que acuda al Instituto en busca de consulta, asesoría u orientación;
21	Procurar que exista un ambiente de cordialidad entre todo el personal que labore en el Instituto;
22	Conservar en buen estado los Libros, Actas, Reglamentos y toda la información documental y electrónica que se refiera al ejercicio de la Junta de Gobierno;
23	Fungir como Secretario Técnico de la Junta de Gobierno así como del Consejo Consultivo Ciudadano;
24	Fungir como Presidente del Comité Técnico al que se refiere la Sección Quinta del Capítulo II del Reglamento Interno;
25	Convocar a las sesiones del Comité Técnico que preside;
26	Convocar a las sesiones de la Junta de Gobierno y Consejo Consultivo Ciudadano;
27	Registrar ante la Secretaría General del Ayuntamiento, los actos y documentos que sean objeto de registro;
28	Representar al Instituto ejerciendo la representación oficial de la Junta de Gobierno ante cualquier autoridad o persona pública o privada;
29	Firmar contratos o convenios del Instituto con otras instituciones, que estén relacionadas con la consecución de los objetivos del Instituto;
30	Representar al Instituto y desempeñar el cargo que le sea asignado en el seno del Comité Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda; y
31	Las demás que le asigne de manera específica la Junta de Gobierno.
FUNCIONES PROI	PIAS DEL PUESTO
N/A	N/A

	PERFIL DEL PUESTO								
Marque con una (X) el último grado de estudios requerido po puesto						equerido para desarrollar	el		
1.	Primaria	-	2.	Secundaria	-	3.	Preparatoria o Técnica	-	
4.	Carrera Profesional	Х	5.	Carrera profesional terminada	-	6.	Postgrado	-	





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 27 DE 96

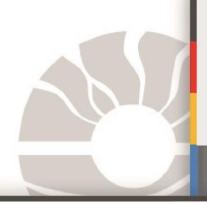
	no terminada						
	(2 años)						
7.	Licenciatura o carreras afines.	N/A					
8.	Área de especialidad requerida (Conocimiento Técnico).	Arquitectura – Urbanismo Idioma o Lengua: Español					
		Idioma o Lengua:	Español				
9	9 Conocimiento Específico.	Manejo de Programas Informáticos:	Software de diseño gráfico y visual.				
		Manejo de Equipo Especializado y/o Herramientas	Equipo de computo				
10.	Experiencia:	experiencia en materia ad	dministrativa				
Compete	encias Laborales						
11.	Habilidades	Directivas: Visión y pensami Capacidad sisten Gestión de equip Habilidad negoci Comunicación Inteligencia emo Capacidad de de Técnicas: Manejo de equip palabras, diseño y present correo electrónic internet. General: Manejo y solució procesos adminis ética en la práctic	mática po iadora picional y social plegar pos de cómputo y software como procesador de aciones, co, n de conflictos, strativos y				
12.	Actitudes.	Confiabilidad Integridad Respeto Liderazgo					
13.	Horario Laboral.	De lunes a viernes, de 09:0	00 A 17:00 HRS.				
RESPON:	SABILIDAD	!					





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 28 DE 96

1.		Mobiliario y Equipo: Es responsable de dar el uso para el que están destinados, así como, procurar su conservación y oportuno mantenimiento								
				• •			I fraccion	es I, II, III, VII y		
2.	_	AIPQROO.						·, ··, ···, · ·· · J		
	Alta	X	Media		Baja		Nulo			
	_	_						, así como los		
3.	_	•		rgánico de z, Quintana		stración P	ública De	scentralizada		
4.	Alta	Х	Media	z, Quiritaria	Baja		Nulo			
	<u> </u>		ricula		Baja		Italo			
AUTORIE		la única au	ıtaridəd da	ntro dol in	stitute pa	ra la tema	do docisi	iones y visto		
1.				que se real	-	a la torria	de decisi	lories y visto		
2.					procesos	administr	ativos, co	onsultoría y		
	<u> </u>		del implan							
INDICAD	OR DE DE	SEMPENO	PROFESIO	DNAL						
1	Lista de c	onvenios c	umplidos,	asignados	por la junta	a de gobie	rno.			
2	Numero o instituto.	de reunion	es e inform	nes a la jun	ta de gobi	erno sobre	el funcio	namiento del		
3			s que pron alice el ins		acción ciud	dadana y d	organismo	os sociales en		
4		Contratos o convenios firmados del instituto con otras instituciones, que están relacionadas con la consecución de los objetivos del instituto.								





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 29 DE 96

4.4.1. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE DIRECCIÓN GENERAL

Me comprometo a desempeñar las labores del puesto público que represento con ética y profesionalismo desde la perspectiva de género y con un enfoque basado en Derechos Humanos hacia la ciudadanía Benito juarense. Así mismo reconozco el liderazgo de mi(s) jefa (e/s) inmediata(o/s); con mis compañeras(os) y personal a cargo trabajo en equipo desde el buen trato; cuido y hago uso benéfico a los bienes patrimoniales apegándome a las disposiciones que establezcan las leyes y reglamentos aplicables.

SERVIDOR PÚBLICO OCUPANTE DEL PUESTO

FIRMA

Nombre y Cargo: ARQ. CARLOS ANTONIO DÍAZ CARVAJAL DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN

Fecha: [[FECHA/EMISIÓN]]





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 30 DE 96

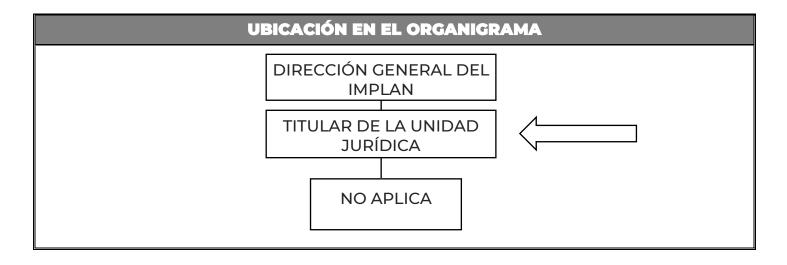
4.4.5. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE DIRECCIÓN GENERAL

	INFORMACIÓN GENERAL DEL PUESTO					
4.4.5	NOMBRE	DEL PUESTO	TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA			
7.7.3	JEFE INMI	EDIATO	DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN			
	SUBORDINADOS DIRECTOS					
	MERO DE RSONAS	NOMBRE DEL PUESTO				
	N/A	N/A				
	SUBORDINADOS INDIRECTOS					
	N/A	N/A				
	N/A TOTAL					

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

(Anote brevemente el objetivo o razón por la cual existe)

Vigilar que los Programas de Desarrollo Urbano que el Instituto elabora, actualiza y revisa cumplan con lo dispuesto por la normatividad aplicable. Vigilar que las asesorías que el Instituto da al Ayuntamiento y a sus dependencias sean jurídicamente correctas de acuerdo a la normatividad aplicable.



DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE FUNCIONES





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 31 DE 96

ELINCIONES IN	STITUCIONALES
FONCIONES IN	
1	Fungir como Representante Legal del Instituto, previa aprobación del Director General y de la Junta de Gobierno Consejo Directivo;
	Elaborar, revisar, dictaminar y proponer todos los actos y documentación
2	jurídicos necesarios para la organización y funcionamiento del Instituto, la
_	salvaguarda de su patrimonio, cumplimiento de sus obligaciones, defensa de
	sus intereses y consecución de su objeto;
	Coordinar el proceso legal y normativo para llevar a cabo las Sesiones
_	Ordinarias o Extraordinarias del Consejo Directivo del Instituto, previa
3	programación o instrucción del Director General o de la Junta de Gobierno;
	así como coadyuvar en las respectivas convocatorias, integración de
	expedientes o documentación a tratar y actas o minutas que se deriven;
	Brindar apoyo y orientación legal al Titular de la Unidad Administrativa para
	desarrollar el proceso legal y normativo del Comité de Adquisiciones del
4	Instituto que contengan su respectiva estructura, lineamientos, metodología
	y operación; así como sus respectivas convocatorias, integración de
	expedientes, puntos o documentación a tratar y actas o minutas que se deriven con sus respectivos anexos y soporte documental;
	Integrar y tramitar los expedientes de las diligencias legales a que haya lugar
	ante las diversas instancias y/o autoridades municipales, federales o estatales
5	en materia civil, penal, mercantil, fiscal, laboral, administrativas, o de
	cualquier otro asunto contencioso en que intervenga el Instituto;
	Elaborar los contratos, convenios y acuerdos en los que sea parte el Instituto
6	y las correspondientes minutas respecto de las adjudicaciones de proyectos
	hechas por el Instituto;
7	Prestar apoyo jurídico a las diversas áreas que comprende el Instituto;
	Coordinarse con las demás dependencias municipales, instituciones
8	públicas o privadas y las que considere necesario; para efecto de atender
	todo lo concerniente a los asuntos, o de representación legal del Instituto;
9	Analizar la documentación y proyectos que sean sometidos a su
9	consideración, con el fin de emitir opinión jurídica;
	Actuar como órgano de consulta, asesoría e investigación en los asuntos que
10	le planteen las demás áreas o unidades administrativas del Instituto, o le sean
	encomendadas por el Director General;
	Elaborar con la información que reciba del área administrativa las Actas y
11	Minutas de Adquisiciones del Instituto, conforme a las disposiciones jurídicas
	aplicables, las bases de licitación y de invitación restringida, así como los





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 32 DE 96

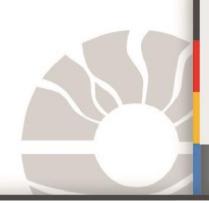
		contratos y convenios modificatorios de los mismos que le sometan a su consideración;							
12	Formula	r o a	ctual	izar la diversa r cos, planes y regla			del Instituto, incl	uyendo	
13			•	establezca el F irector General.	Reglar	nento	Interno y/o le i	nstruya	
FUNCION	ES PROPIAS DE	L PUE	STO						
				ente, dirigir las e as que realiza el Ir			rídicas con respect	o a los	
			PE	ERFIL DEL PUES	TO				
ESCOLARIDAD: Marqu puesto				una (X) el último grad	o de es	tudios re	equerido para desarrolla	r el	
1.	Primaria -		2.	Secundaria	-	3.	Preparatoria o Técnica	-	
4.	Carrera Profesional no terminada (2 años)		5.	Carrera profesional terminada	х	6.	Postgrado	-	
7.	Licenciatura o carreras afines.			Licenciatura en derecho					
8.	Área de especialid requerida (Conocimiento Técnico).	lad	N/A						
			Idio	ma o Lengua:	Español				
9	Conocimiento Específico.		Manejo de Programas Informáticos:		Manejo de equipos de cómputo y software como procesador de palabras y presentaciones.				
				Manejo de Equipo Especializado y/o Herramientas Manejo de equipo de com					
10.	Experiencia:			2 años en la administración pública o tres años de desempeño profesional					
Compete	Competencias Laborales								
				Directivas: • N/A Técnicas:					
11.	Habilidades			 Manejo de equipo palabras y preser correo electrónico internet. 	ntacione		y software como procesa	ador de	





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 33 DE 96

			General	•					
				Motivación e	innovación,				
				manejo de e					
				creatividad yética en la práctica profesional.					
				Razonamien		ioriai.			
12.	Actitudes	•		Análisis	10 109.00				
I die	Actitudes	•		Conciliación		_			
13.	Horario La	ahoral.			nterpersonales 09:00 A 17:00 HRS.				
			De laries	a vierries, ac	05.00 A 17.00	11113.			
RESPON	SABILID#	AD							
1.	Mobiliar	io y Equip	o: Es r	esponsab	le de dar	el uso	para el	que están	
••	destinados, así como, procurar su conservación y oportuno mantenimiento								
	Manejo d	de Informa	ción: Art	. 3 fracción	IX, 11, 12, 13	, 18, 21 y 91	fracciones	i, II, III, VII y	
2.	X de la LT	AIPQROO.							
	Alta	X	1edia		Baja		Nulo		
	Manejo (de Presupu	esto: Art	. 93 fracció	n I inciso b	de la LTA	IPQROO, a	sí como los	
3.	art. 53 y 5	66 del Reglar	mento Or	gánico de	la Adminis	tración Pú	blica Desc	entralizada	
	del Munic	cipio de Beni	to Juárez	, Quintana	Roo.				
4.	Alta	M	ledia		Baja		Nulo	X	
AUTORID	AD:	<u>'</u>			<u></u>			-	
1.	• N/A	4							
INDICAD	OR DE DE	SEMPEÑO P	ROFESIO	NAL					
1	Lista de c	onvenios cur	mplidos, a	signados p	oor la junta	de gobier	no.		
2		de reuniones	e inform	es a la junt	ta de gobie	rno sobre	el funciona	amiento del	
	instituto.								
3	Número de acciones que promueven la acción ciudadana y organismos sociales en los proyectos que realice el instituto.								
		o convenio			stituto con	otras ins	tituciones,	que están	
4						instituto.		-	
	relaciona	das con la co	nsecucio	11 46 103 00	J = 1. T = 0 G = 0.				
	relaciona	uas com la co	nsecucio	11 46 103 00	<u>jeti vez a.e</u>				
	relaciona	uas con la co	nsecucio	11 40 103 05	<u>je a. vez a.e.</u>				
	relaciona	uas com la co	insecucioi	11 40 103 02					
	relaciona	uas com la co	nsecucio	11 de 103 05	jeti. 1 e e e e e e				





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 34 DE 96

4.4.5. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE DIRECCIÓN GENERAL

Me comprometo a desempeñar las labores del puesto público que represento con ética y profesionalismo desde la perspectiva de género y con un enfoque basado en Derechos Humanos hacia la ciudadanía Benito juarense. Así mismo reconozco el liderazgo de mi(s) jefa (e/s) inmediata(o/s); con mis compañeras(os) y personal a cargo trabajo en equipo desde el buen trato; cuido y hago uso benéfico a los bienes patrimoniales apegándome a las disposiciones que establezcan las leyes y reglamentos aplicables.

SERVIDOR PÚBLICO OCUPANTE DEL PUESTO	JEFE INMEDIATO
FIRMA	FIRMA
Nombre y Cargo: LIC. ALFONSO IÑIGO	Nombre y Cargo: ARQ. CARLOS ANTONIO
FUENTES	DÍAZ CARVAJAL
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA	DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 35 DE 96

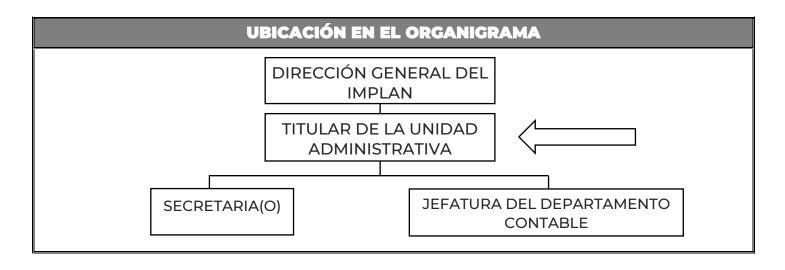
4.4.2. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

INFORMACIÓN GENERAL DEL PUESTO							
4.4.2	NOMBRE	DEL PUESTO	TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				
7-7-2	JEFE INMEDIATO		DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN				
		SUBOR	RDINADOS DIRECTOS				
NÚMERO DE NOMBRE DEL PUESTO							
	1	Jefatura del de _l	partamento contable				
	1	Secretaria(o)					
	SUBORDINADOS INDIRECTOS						
	N/A	N/A					
	2 TOTAL						

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

(Anote brevemente el objetivo o razón por la cual existe)

Administrar y proporcionar los recursos necesarios que requieran las áreas del IMPLAN, para el cumplimiento de sus objetivos y el desarrollo de los programas autorizados, observando las normas, políticas y demás disposiciones presupuestales y financieras establecidas en la administración pública.







[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 36 DE 96

	DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE FUNCIONES
FUNCIONES INST	TITUCIONALES
1	Cumplir y verificar que se cumplan los criterios de austeridad, racionalidad y transparencia, los lineamientos, políticas, sistemas, programas y procedimientos vinculados con la administración eficiente de los recursos humanos, materiales, informáticos, tecnológicos, servicios generales y sobre los bienes muebles e inmuebles patrimonio del Municipio que deberán aplicar las Áreas y Unidades Administrativas del Instituto;
2	Establecer y aplicar mecanismos de gestión, proveeduría, pago a proveedores, distribución y control de suministros y materiales de trabajo necesarios para el cumplimiento oportuno de las obligaciones de cada Área Administrativa y Unidades del Instituto; así como facilitar y auxiliar en la atención de trámites y servicios que brinde el Instituto;
3	Supervisar que la administración de recursos humanos, financieros, informáticos, materiales asignados a la Áreas y Unidades Administrativas del Instituto, así como los apoyos y suministros para la realización de eventos del Instituto; sean ocupados para el fin para el cual hayan sido destinados y que sean aprovechados de manera eficaz, eficiente, honrada, transparente y racional; debiendo todos ellos estar debidamente sustentados por el Presupuesto de Egresos correspondiente y que se sujeten a las disposiciones establecidas por la dependencia competente de la Administración Pública Municipal;
4	Formular y proponer al Director General del Instituto, el anteproyecto de los Programas Presupuestarios del Instituto basados en resultados, del Presupuesto de Egresos que le corresponda al Instituto y supervisar que se cumplan los criterios establecidos para la suficiencia presupuestal y la armonización contable;
5	Actuar junto con el Jefe de la Unidad Contable para llevar la documentación que integra la contabilidad de manera ordenada, completa y en buen estado que genera el Instituto; incluyendo Estados Financieros, sus anexos y conciliaciones bancarias de manera mensual, trimestral o anual según sea requerido; para presentarlos a autorización del Director General y de ser solicitado, informar y sustentar al Consejo Directivo sobre el estado que guarden las finanzas del Instituto;
6	Cumplir con la facultad de Secretario del Comité de Adquisiciones del Instituto, coordinando y ejecutando las disposiciones que en él se acuerden, en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios que requiera o contrate el Instituto;





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 37 DE 96

ir-	
7	En Coordinación con la Unidad Jurídica del Instituto desarrollar el proceso legal y normativo del Comité de Adquisiciones del Instituto que contengan su respectiva estructura, lineamientos, metodología y operación; así como las respectivas convocatorias, integración de expedientes, puntos o documentación a tratar y actas o minutas que se deriven con sus respectivos anexos o soporte documental;
8	Trabajar en coordinación con el Jefe del Departamento Contable para concluir los estados financieros en tiempo y forma, así como entregarlos para su aprobación al Director General con la debida anticipación, para efecto de que sean presentados y aprobados por el órgano de gobierno en las correspondientes Sesiones de Consejo Directivo;
9	Integrar y garantizar en conjunto con el Jefe del Departamento Contable la entrega en tiempo y forma de la Cuenta Pública, los Estados Financieros, sus anexos y conciliaciones bancarias ante los Órganos Internos de Control Municipal y/o Estatal; de acuerdo a los lineamientos y normatividad aplicable para la requisitación y envío de la Cuenta Pública del Instituto;
10	Gestionar, administrar y comprobar que el recurso Municipal, Estatal, Federal o de instancias privadas sean comprobados en su totalidad mediante la documentación que respalde el origen y la aplicación de los recursos otorgados al Instituto;
11	Apoyar al Jefe del Departamento Contable para programar, planear, controlar y evaluar el presupuesto, techo financiero, los ingresos y el gasto asignado al Instituto, con la debida autorización del Director General del Instituto;
12	Vigilar y cumplir que las áreas y unidades administrativas del Instituto clasifiquen, organicen, registren en el SENTRE, controlen, custodien y resguarden la información, expedientes de archivos y cualquier medio documental, ya sea físico o digital; de acuerdo a la normatividad establecida en materia de Archivos y transparencia;
13	Elaborar, supervisar, mantener actualizados y presentar a validación del Director General los inventarios de equipo, mobiliario, inmuebles y parque vehicular que conforman el Patrimonio del Instituto; ya sea por recursos propios, de la Administración Pública Municipal, por donativos o por comodato de otras instancias públicas, privadas o que provengan de otras fuentes;
14	Presentar en el mes de febrero de cada año a la Contraloría Municipal la relación de servidores públicos obligados a presentar su Declaración de Situación Patrimonial, conforme a lo dispuesto por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Quintana Roo;





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 38 DE 96

	así como supervisar que los sujetos obligados la presenten en el mes de
	mayo;
	Gestionar y mantener vigentes las pólizas de seguro correspondiente a los
	bienes muebles, inmuebles, por daños, accidentes, de responsabilidad civil
15	y/o los que consideren necesarios para la operación, el resguardo y
	recuperación del patrimonio en caso de desastre o contingencia del
	Instituto; de igual forma mantener las respectivas actualizaciones o
	renovaciones;
	Fungir como Enlace de Transparencia, Gestión Administrativa o de
16	Representación del Instituto, previa designación y/o acreditación del
	Director General del Instituto;
17	Informar mensualmente al Director General del Instituto sobre el avance y
	conclusión de los asuntos de su competencia;
18	Las demás que establezca el presente reglamento o le instruya
10	expresamente el Director General.
FUNCIONES PROI	PIAS DEL PUESTO
	Establecer difundir y vigilar el cumplimiento de las políticas, normas,
1	sistemas y procedimientos para la administración interna de los recursos
	presupuestales asignados al Instituto, proponiendo las medidas técnicas y
	administrativas para su mejor funcionamiento.

PERFIL DEL PUESTO								
ESCOLARIDAD: Marque puesto				con una (X) el último grado de estudios requerido para desarrollar el				
1.	Primaria	-	2.	2. Secundaria Preparatoria o Técnica				
4.	Carrera Profesional no terminada (2 años)	-	5.	Carrera profesional terminada	x	6.	Postgrado	-
7.	Licenciatura o carreras afines.	I licenciatura administrativ			va, contabilidad o carrera a fin			
8.	Área de especialidad requerida (Conocimiento Técnico).							
Conocimiento Específico.		Idioma o Lengua:		Español				
			Manejo de Programas Informáticos:		Manejo de equipos de cómputo y software como procesador de palabras y presentaciones.			





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 39 DE 96

			_	de Equipo lizado y/o ientas	Equipo	de computo			
10.	Experienc	ia:	2 años e profesio	n la administr nal	ación públic	a municipal c	tres años de	desempeño	
Compete	ncias Lal	borales	<u>n</u>						
11.	Habilidades		•	Redacción de informes complejos.					
			General:						
12.	Actitudes		•	Responsabilidad					
13.	Horario Laboral. De lunes a viernes, de 09:00 A 17:00 HRS.								
RESPONS	SABILIDA	/D							
1.		o y Equipo curar su cor					e están des	tinados, así	
2.		le Informac AIPQROO.	:ión: Art	. 3 fracción	IX, 11, 12, 13	, 18, 21 y 91	fracciones	I, II, III, VII y	
	Alta	X	ledia		Заја		Nulo		
3.	Manejo de Presupuesto: Art. 93 fracción I inciso b de la LTAIPQROO, así cor art. 53 y 56 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Descentral del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.								
4.	Alta	X	ledia		Заја		Nulo		
AUTORID	AD:								





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 40 DE 96

4.4.2. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

1.	Para el manejo de la chequera del implan							
2.	Manejo de las cuentas bancarias							
3.	Aplicar las técnicas de mejoramiento administrativo							
INDICAD	INDICADOR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL							
1	Número de informes y estados financieros disponibles para consulta.							
2	Optimización de recursos mayor a lo presupuestado.							
3	Grado de satisfacción en los resultados administrativos del implan.							
4	Evaluación de desempeño semestral.							

Me comprometo a desempeñar las labores del puesto público que represento con ética y profesionalismo desde la perspectiva de género y con un enfoque basado en Derechos Humanos hacia la ciudadanía Benito juarense. Así mismo reconozco el liderazgo de mi(s) jefa (e/s) inmediata(o/s); con mis compañeras(os) y personal a cargo trabajo en equipo desde el buen trato; cuido y hago uso benéfico a los bienes patrimoniales apegándome a las disposiciones que establezcan las leyes y reglamentos aplicables.

SERVIDOR PÚBLICO OCUPANTE DEL PUESTO	JEFE INMEDIATO
FIRMA	FIRMA
FIRMA Nombre y Cargo: LIC. ELIZABETH GAZGA VILLALBA TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	FIRMA Nombre y Cargo: ARQ. CARLOS ANTONIO DÍAZ CARVAJAL DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 41 DE 96

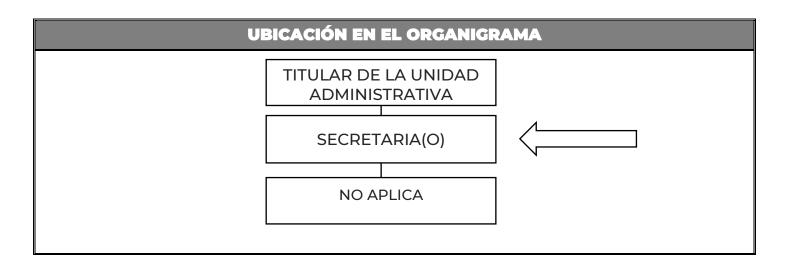
4.4.4. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE SECRETARIA(O)

INFORMACIÓN GENERAL DEL PUESTO							
NOMBRE DEL PUESTO			SECRETARIA(O)				
-20-20-2	JEFE INMI	EDIATO	TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA				
	SUBORDINADOS DIRECTOS						
	MERO DE RSONAS	NOMBRE DEL PUESTO					
	N/A	N/A					
	SUBORDINADOS INDIRECTOS						
	N/A	N/A					
	N/A	TOTAL					

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

(Anote brevemente el objetivo o razón por la cual existe)

Brindar apoyo en las tareas establecidas, y vínculo de comunicación con las áreas de IMPLAN.



DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE FUNCIONES

FUNCIONES INSTITUCIONALES





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 42 DE 96

4.4.4. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE SECRETARIA(O)

1	N/A							
FUNCIONES PROI	FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO							
1	Atender la recepción y orientar al público de manera cortes y amable que solicite los servicios del IMPLAN.							
2	Recibir, informar y dar seguimiento de los oficios de entrada y salida.							
3	Llevar controles de asistencias de entradas y salidas del personal.							
4	Control de Bitácoras teléfono – fotocopiadora.							
5	Llevar control e inventario del archivo general.							
6	Recibir, registrar, canalizar la correspondencia y la documentación recibida, elaborar oficios, tarjetas, memorandos y demás documentación relativa a los asuntos de competencia de la Institución.							
7	Las demás funciones inherentes a su puesto o las que en su caso asigne el Titular de la Unidad Administrativa.							

PERFIL DEL PUESTO								
ESCOLARID	AD:	Marque puesto	e con una (X) el último grado de estudios requerido para desarrollar el					
1.	Primaria	-	2.	Secundaria	-	3.	Preparatoria o Técnica	Х
4.	Carrera Profesional no terminada (2 años)	-	5.	Carrera profesional terminada	-	6.	Postgrado	-
7.	Licenciatura o carreras afines.		N/A					,
8.	Área de especialio requerida (Conocimiento Técnico).	lad	Auxiliar o técnico administrativo contable					
			Idio	ma o Lengua:	Españ	ol		
9	Conocimiento		Manejo de Programas Informáticos:		Procesador de palabras			
	Específico.		Manejo de Equipo Especializado y/o Herramientas Equipo de computo					
10.	Experiencia:			os en la administrac esional	ión púb	lica mu	nicipal o 3 años de d	esempeño

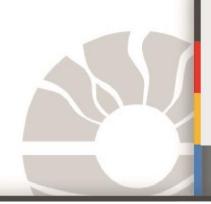




[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 43 DE 96

4.4.4. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE SECRETARIA(O)

Compete	encias Lab	orales						
11.	Habilidade:	s	Directive • Técnica • • Genera	N/A as: Excelente re Facilidad de Manejo de e palabras, e: teléfonos, in	xcel y conm npresoras y co e innovación, r	bal y escrita mputo y so utador, co piadoras	ftware como rreo electró	procesador de nico, internet, idad y ética en
12.	Actitudes. • Pos • Entr							
13.	Horario Laboral. De lunes a viernes, de 09:00 A 17:00 HRS.							
RESPON	SABILIDAI)						
1.	Mobiliario y Equipo: Es responsable de dar el uso para el que están destinados, así como, procurar su conservación y oportuno mantenimiento							
2.	Manejo de Información: Art. 3 fracción IX, 11, 12, 13, 18, 21 y 91 fracciones I, II, III, VII y X de la LTAIPQROO.							
	Alta	Me	edia		Baja	X	Nulo	
3.	Manejo de	e Presupue	sto: N/A	4				
4.	Alta	M	edia		Baja		Nulo	X
AUTORID	AD:							
1.	NO APLICA							
INDICAD	INDICADOR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL							
1	Lista de asistencia de entrada y salida del personal del implan actualizada							
2	Numero de oficios respondidos comparados con los recibidos							
3	Inventario	del archivo g	general o	del implan	actualizado	1		
4	Evaluación	de desempe	ño sem	estral.				





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 44 DE 96

4.4.4. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE SECRETARIA(O)

Me comprometo a desempeñar las labores del puesto público que represento con ética y profesionalismo desde la perspectiva de género y con un enfoque basado en Derechos Humanos hacia la ciudadanía Benito juarense. Así mismo reconozco el liderazgo de mi(s) jefa (e/s) inmediata(o/s); con mis compañeras(os) y personal a cargo trabajo en equipo desde el buen trato; cuido y hago uso benéfico a los bienes patrimoniales apegándome a las disposiciones que establezcan las leyes y reglamentos aplicables.

SERVIDOR PÚBLICO OCUPANTE DEL PUESTO	JEFE INMEDIATO
FIRMA	FIRMA
FIRMA Nombre y Cargo: C. MARÍA AURORA	FIRMA Nombre y Cargo: LIC. ELIZABETH GAZGA
Nombre y Cargo: C. MARÍA AURORA	Nombre y Cargo: LIC. ELIZABETH GAZGA





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 45 DE 96

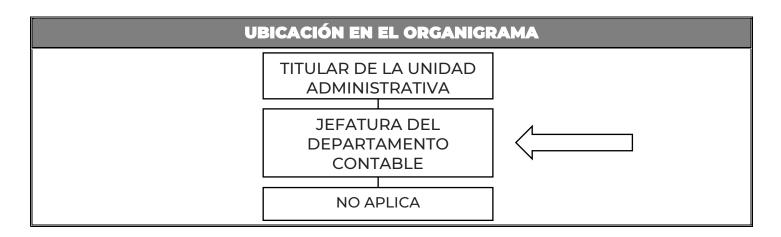
4.4.3. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO CONTABLE

	INFORMACIÓN GENERAL DEL PUESTO				
4.4.3	NOMBRE DEL PUESTO		JEFATURA DEL DEPARTAMENTO CONTABLE		
4.4.3	JEFE INMEDIATO		TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA		
	SUBORDINADOS DIRECTOS				
	MERO DE RSONAS	NOMBRE DEL PUESTO			
	N/A	N/A			
	SUBORDINADOS INDIRECTOS				
	N/A	N/A			
	N/A	TOTAL			

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

(Anote brevemente el objetivo o razón por la cual existe)

Coordinar y dar seguimiento de las reglas de operación para el ejercicio del gasto público marcado por el Municipio a través de la Tesorería Municipal, y demás Direcciones Administrativas del Municipio.



DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE FUNCIONES

FUNCIONES INSTITUCIONALES





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 46 DE 96

4.4.3. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO CONTABLE

1	Controlar los movimientos financieros del presupuesto autorizado del Instituto, así como el registro contable y presupuestal de las áreas internas, con la finalidad de proporcionar información oportuna, mediante la emisión del estado financiero de acuerdo a los lineamientos establecidos de la Administración Pública Municipal.
FUNCIONES PRO	PIAS DEL PUESTO
8	Las demás que establezca el presente reglamento, le instruya expresamente el Titular de la Unidad Administrativa y/o el Director General.
7	Asegurar el cumplimiento en la elaboración y entrega de información financiera requerida;
6	Garantizar en compañía del Titular de la Unidad Administrativa la entrega en tiempo y forma de la Cuenta Pública, los Estados Financieros, sus anexos y conciliaciones bancarias ante los Órganos Internos de Control Municipal y/o Estatal; de acuerdo a los lineamientos y normatividad aplicable para la designación y envío de la Cuenta Pública del Instituto;
5	Apoyar al Titular de la Unidad Administrativa, en la revisión del inventario del Patrimonio del Instituto;
4	Programar, planear, controlar y evaluar el presupuesto, techo financiero, los ingresos y el gasto asignado al Instituto, con la debida autorización del Director General del Instituto;
3	Colaborar con el Titular de la Unidad Administrativa para formular y proponer el anteproyecto del Programa Operativo Anual, Programa de Inversión Anual, la Matriz del Marco Lógico del Instituto basados en resultados del Presupuesto de Egresos que le corresponda al Instituto; así como supervisar que se cumplan los criterios establecidos para la suficiencia presupuestal y la armonización contable;
2	Concluir los Estados Financieros en tiempo y forma, así como entregarlos para su aprobación al Director General con la debida anticipación, para efecto de que sean presentados y aprobados por el órgano de gobierno en las correspondientes Sesiones de Consejo Directivo;
1	Llevar la documentación que integra la contabilidad de manera ordenada, completa y en buen estado que genera el Instituto; incluyendo Estados Financieros, sus anexos y conciliaciones bancarias de manera mensual, trimestral o anual según sea requerido; para presentarlos a autorización del Director General y de ser solicitado, informar y sustentar al Consejo Directivo sobre el estado que guardan las finanzas del instituto;





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 47 DE 96

4.4.3. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO CONTABLE

			PE	RFIL DEL PUES	то				
ESCOLARIE	DAD:	Marque puesto	e con u	ına (X) el último grad	o de est	tudios re	equerido para desarrolla	r el	
1.	Primaria	-	2.	Secundaria	-	3.	Preparatoria o Técnica	-	
4.	Carrera Profesional no terminada (2 años)	-	5.	Carrera profesional terminada	Х	6.	Postgrado	-	
7.	Licenciatura o carreras afines.		Licer	nciatura en el área co	ntable c	carrera	ı afín		
Área de especialidad requerida (Conocimiento Técnico).									
			Idio	ma o Lengua:	Españ	ol			
9	9 Conocimiento Específico.		Manejo de Programas Informáticos:		sincopre siac				
			Espe Herr	ejo de Equipo ecializado y/o amientas	No aplica				
10.	10. Experiencia:		2 años en la administración pública municipal o tres años de desempeño profesional						
Compete	encias Laborale	S							
11. Habilidades		Directivas: N/A Técnicas: Manejo de equipos de computo, correo electrónico e internet Sistema integral de contabilidad y presupuesto (sincopre) Sistema integral de armonización contable (siac) Paqueteria de microsoft office Manejo de cifras y símbolos en las áreas financieras y auditorias							
			 General: Motivación e innovación, manejo de estrés, creatividad y ética en la practica profesional. 						
12.	12. Actitudes.			 Proactividad Organización Capacidad de síntesis Trabajo en equipo Disciplina 					

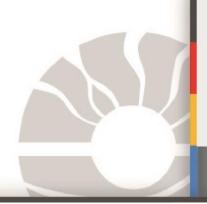




[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 48 DE 96

4.4.3. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO CONTABLE

13.	Horario La	aboral.	De lunes a	a viernes, de	09:00 A 17:00	HRS.			
RESPON	ISABILID <i>A</i>	\D							
1.		Mobiliario y Equipo: Es responsable de dar el uso para el que están destinados, así como, procurar su conservación y oportuno mantenimiento							
2.		de Informac AIPQROO.	ión: Art.	. 3 fracciór	ı IX, 11, 12, 13	, 18, 21 y 91	fracciones	s I, II, III, VII y	
	Alta	M	ledia	X	Baja		Nulo		
3.	art. 53 y 5	de Presupu 6 del Reglam cipio de Beni	nento Org	jánico de l	a Administ				
4.	Alta	M	ledia	X	Baja		Nulo		
AUTORIE	DAD:								
1.	• N/A	4							
INDICAD	OR DE DES	SEMPEÑO PI	ROFESIO	NAL					
1	Reportes	de los estado	s financie	eros y con	tables del i	mplan			
2	Cantidad	de notas y co	omentario	os de los e	stados fina	ncieros y c	ontables d	lel implan	
3	Número d	de facturas co	ontabiliza	das en tie	mpo y form	ıa			
4	Evaluació	n de desemp	eño seme	estral.					





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 49 DE 96

4.4.3. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO CONTABLE

Me comprometo a desempeñar las labores del puesto público que represento con ética y profesionalismo desde la perspectiva de género y con un enfoque basado en Derechos Humanos hacia la ciudadanía Benito juarense. Así mismo reconozco el liderazgo de mi(s) jefa (e/s) inmediata(o/s); con mis compañeras(os) y personal a cargo trabajo en equipo desde el buen trato; cuido y hago uso benéfico a los bienes patrimoniales apegándome a las disposiciones que establezcan las leyes y reglamentos aplicables.

SERVIDOR PÚBLICO OCUPANTE DEL PUESTO	JEFE INMEDIATO
FIDMA	FIDMA
FIRMA	FIRMA
Nombre y Cargo: C. FEDERICO SAÚL TOVAR RODRÍGUEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO CONTABLE	Nombre y Cargo: LIC. ELIZABETH GAZGA VILLALBA TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 50 DE 96

4.4.7. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN

	INFORMACIÓN GENERAL DEL PUESTO				
4.4.7	NOMBRE DEL PUESTO		TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN		
	JEFE INMEDIATO		DIRECCIÓN GENERAL DEL IMPLAN		
	SUBORDINADOS DIRECTOS				
	MERO DE RSONAS	NOMBRE DEL PUESTO			
	1	Jefatura del departamento de información			
	SUBORDINADOS INDIRECTOS				
	N/A	N/A			
_	1	TOTAL			

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

(Anote brevemente el objetivo o razón por la cual existe)

Coordinar la comunicación e información. Ser enlace de comunicación e información entre Dependencias Gubernamentales, Instituciones Educativas, Sociales y Empresariales, Medios de Comunicación y el IMPLAN.



DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE FUNCIONES

FUNCIONES INSTITUCIONALES





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 51 DE 96

4.4.7. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN

1	Promover y difundir la imagen institucional y la comunicación con la comunidad, así como el enlace con organismos públicos, privados y medios de comunicación;						
2	Ser el enlace con organismos públicos, privados y medios de comunicación;						
3	Administra el acervo documental del Instituto por medio de la Biblioteca especializada;						
4	Dar apoyo a la Dirección General en proyectos especiales, como es el caso de la Junta de Gobierno y el Consejo Consultivo Ciudadano;						
5	Coordinar campañas de difusión para concientizar a la población acerca de asuntos y programas del Instituto, encaminados a mejorar el nivel del bienestar comunitario;						
6	Ser encargado de la logística para la organización de consultas públicas, seminarios, talleres y eventos que organice el Instituto;						
7	Las demás que establezca el Reglamento Interno y/o le instruya expresamente el Director General.						
FUNCIONES PROI	PIAS DEL PUESTO						
1	N/A						

PERFIL DEL PUESTO								
ESCOLARID	AD:	Marque puesto	ue con una (X) el último grado de estudios requerido para desarrollar el o					
1.	Primaria	-	2.	Secundaria	-	3.	Preparatoria o Técnica	-
4.	Carrera Profesional no terminada (2 años)	-	5.	Carrera profesional terminada	X	6.	Postgrado	-
7. Licenciatura o carreras afines.		Licenciatura o posgrado en ciencias de la comunicación, mercadotecnia, diseño gráfico o carrera a fin.						
8.	Área de especialidad requerida (Conocimiento Técnico).			Manejo de equipo de cómputo, comunicación y diseño				
Conocimiento Específico.		Idioma o Lengua:		Español				
				ejo de Programas rmáticos:	Diseño visual, edición de foto y video			





CÓDIGO: FECHA DE EMISIÓN : VERSIÓN:

PÁGINA:

[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 52 DE 96

4.4.7. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN

			de Equipo lizado y/o ientas	Cámara	a fotográfica, a de video de computo			
10.	Experiencia:		2 años en la administración pública municipal o tres años de desempeño profesional					
Compete	Competencias Laborales							
11.	11. Habilidades		Pelaciones públicas e interpersonales Visión para llevar a cabo la imagen de los proyectos comunicador de ideas de manera gráfica con eficacia Plantear proyectos Administración de recursos materiales y humanos para la elaboración Técnicas:					
		•	Manejo de equ Paqueteria de	microsoft o	nputo, correo electrónic ffice diseño gráfico y visual	o e internet		
		General	General:					
12.	Actitudes.	•	 Proactividad Inovación Creatividad Pragmatismo Disciplina 					
13.	Horario Laboral	De lunes	De lunes a viernes, de 09:00 A 17:00 HRS.					
RESPON:	SABILIDAD							
1.	Mobiliario y Equipo: Es responsable de dar el uso para el que están destinados, así como, procurar su conservación y oportuno mantenimiento							
2.	Manejo de In y X de la LTAIP		. 3 fracción I	X, 11, 12, 13	, 18, 21 y 91 fraccione	es I, II, III, VII		
	Alta	Media	X	Baja	Nulo			
3.	Manejo de Pr	esupuesto: N/A	\					
4.	Alta	Media		Baja	Nulo	Х		
AUTORID	AD:							
1.		registros de los o genda de activio	•		implan para las rec es	des sociales		
INDICADOR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL								





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 53 DE 96

4.4.7. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN

1	Elaboración del plan de comunicación interna
2	Elaboración del plan de comunicación externa
3	Productos comunicativos que favorezcan la comunicación interna y externa
4	Grado de monitoreo a las acciones gubernamentales
5	Nivel de consultas en redes sociales
6	Evaluación de desempeño semestral

Me comprometo a desempeñar las labores del puesto público que represento con ética y profesionalismo desde la perspectiva de género y con un enfoque basado en Derechos Humanos hacia la ciudadanía Benito juarense. Así mismo reconozco el liderazgo de mi(s) jefa (e/s) inmediata(o/s); con mis compañeras(os) y personal a cargo trabajo en equipo desde el buen trato; cuido y hago uso benéfico a los bienes patrimoniales apegándome a las disposiciones que establezcan las leyes y reglamentos aplicables.

SERVIDOR PÚBLICO OCUPANTE DEL PUESTO	JEFE INMEDIATO
FIRMA	FIRMA
FIRMA Nombre y Cargo: C. PEDRO LOZANO	FIRMA Nombre y Cargo: ARQ. CARLOS ANTONIO
Nombre y Cargo: C. PEDRO LOZANO	Nombre y Cargo: ARQ. CARLOS ANTONIO





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 54 DE 96

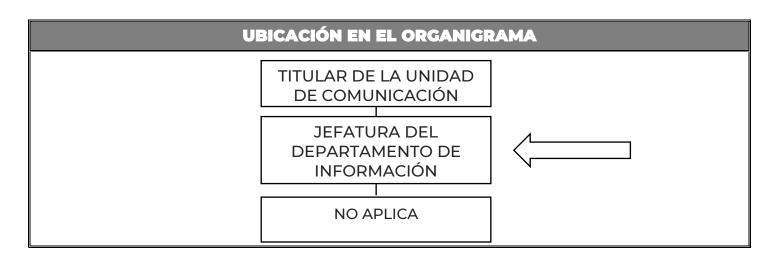
4.4.8. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN

		INFORM <i>A</i>	CIÓN GENERAL DEL PUESTO
4.4.8	NOMBRE	DEL PUESTO	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN
4.4.0	JEFE INMI	EDIATO	TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN
		SUBOR	RDINADOS DIRECTOS
	MERO DE RSONAS		NOMBRE DEL PUESTO
	N/A	N/A	
		SUBC	ORDINADOS INDIRECTOS
	N/A	N/A	
	N/A	TOTAL	

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

(Anote brevemente el objetivo o razón por la cual existe)

Apoyar a el Titular de la Unidad de Comunicación en la información y actividades entre Dependencias Gubernamentales, Instituciones educativas, sociales y empresariales, Medios de Comunicación y el IMPLAN.



DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE FUNCIONES

FUNCIONES INSTITUCIONALES





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 55 DE 96

4.4.8. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN

1	Ser enlace con organismos públicos, privados, así como con los medios de comunicación;
2	Fungir como encargado de la logística para la organización de consultas públicas, talleres, eventos que organice el Instituto;
3	Mantener vínculo de comunicación e información con la Junta de Gobierno, el Consejo Consultivo Ciudadano del IMPLAN y la Asociación Mexicana de Institutos de Planeación (AMIMP);
4	Gestionar y apoyar en la construcción de los planes de comunicación interna y externa que favorezcan las interrelaciones con los colaboradores internos y los organismos públicos o privados;
5	Identificar los mecanismos de recopilación de información de las áreas técnicas;
6	Identificar los mecanismos de difusión sobre temas de interés común;
7	Diseñar una estrategia de marketing en medios electrónicos (Redes sociales, revistas online y página web);
8	Supervisar el uso del archivo de comunicación y material digital que genere su área;
9	Cuidar el registro de información de eventos que realice el IMPLAN;
10	Preparar cuadros, gráficos y estadísticas referidas al área de su competencia;
11	Informar y difundir sobre las actividades de la Institución a través de los diferentes medios de comunicación y;
12	Las demás que establezca el Reglamento Interno, le instruya expresamente el Titular de la Unidad de Comunicación y/o el Director General.
FUNCIONES PRO	PIAS DEL PUESTO
1	Apoyar en promover y difundir la imagen institucional, con organismos públicos, privados y medios de comunicación.

			PE	RFIL DEL PUES	ТО			
ESCOLARID	AD:	Marque puesto	e con u	ına (X) el último grad	o de est	udios re	equerido para desarrollar	el
1.	Primaria	-	2.	Secundaria	-	3.	Preparatoria o Técnica	-
4.	Carrera Profesional no terminada (2 años)	-	5.	Carrera profesional terminada	×	6.	Postgrado	-





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 56 DE 96

4.4.8. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN

7.	Licenciatura o carreras afines		Licenciatura o postgrado en ciencias de la comunicación, mercadotecnia, diseño gráfico o carrera a fin							
8.	Área de especi requerida (Conocimiento Técnico).		Manejo de equipo de cómputo, comunicación, manejo de redes sociales							
			Idioma (o Lengua:		Españo	ıl			
9	Conocimiento		Manejo Informá	de Prograr ticos:	mas	Progra	mas de edic	ión, audio y	video	
	Específico.		Manejo de Equipo Especializado y/o Herramientas			Cámara fotográfica, cámara de video Equipo de computo				
10.	Experiencia:		2 años er profesior		tración	públic	a municipal	o tres años o	de des	empeño
Compet	encias Labora	iles								
n.	Habilidades		Directivas: N/A Técnicas: Manejo de equipos de cómputo, correo electrónico e internet Paquetería de Microsoft office Softwares relacionados al diseño gráfico y visual General: Motivación e innovación, manejo de estrés, creatividad y ética en la práctica profesional.							
12.	Actitudes.		CreatividadInnovaciónPragmatismo							
13.	Horario Labora	I. C	De lunes a viernes, de 09:00 A 17:00 HRS.							
RESPON	ISABILIDAD									
1.	Mobiliario y como, procura							ıe están de	estina	ados, así
2.	Manejo de In y X de la LTAIF		n: Art.	. 3 fracciói	n IX, 11	, 12, 13	, 18, 21 y 9 ⁻	l fraccione	s I, II,	, III, VII
	Alta	Мес	aik	X	Baja	1		Nulo		
3.	Manejo de P	resupues	to: N/A						•	
4.	Alta	Мес	dia		Baja			Nulo		X
AUTORIE	DAD:								11	





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 57 DE 96

4.4.8. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN

1.	• N/A
INDICAD	OR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL
1	Productos comunicativos
2	Nivel de consultas en redes sociales
3	Implementación de plan de comunicación interna
4	Implementación de plan de comunicación externa
5	Nivel de monitoreo a las acciones gubernamentales
6	Evaluación de desempeño semestral

Me comprometo a desempeñar las labores del puesto público que represento con ética y profesionalismo desde la perspectiva de género y con un enfoque basado en Derechos Humanos hacia la ciudadanía Benito juarense. Así mismo reconozco el liderazgo de mi(s) jefa (e/s) inmediata(o/s); con mis compañeras(os) y personal a cargo trabajo en equipo desde el buen trato; cuido y hago uso benéfico a los bienes patrimoniales apegándome a las disposiciones que establezcan las leyes y reglamentos aplicables.

SERVIDOR PÚBLICO OCUPANTE DEL PUESTO	JEFE INMEDIATO
FIRMA	FIRMA
Nombre y Cargo: VACANTE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN	Nombre y Cargo: C. PEDRO LOZANO SEVILLA TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 58 DE 96

4.4.6. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE TITULAR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROCURACIÓN DE FONDOS

	INFORMACIÓN GENERAL DEL PUESTO					
4.4.6	NOMBRE DEL PUESTO		TITULAR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROCURACIÓN DE FONDOS			
	JEFE INM	EDIATO	DIRECCIÓN GENERAL DEL IMPLAN			
	SUBORDINADOS DIRECTOS					
	MERO DE RSONAS	NOMBRE DEL PUESTO				
	N/A	N/A				
	SUBORDINADOS INDIRECTOS					
	N/A	N/A				
	N/A	TOTAL				

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

(Anote brevemente el objetivo o razón por la cual existe)

Obtener recursos que faciliten la investigación, formulación, elaboración y desarrollo de proyectos a través de fondos económicos y sistemas de financiamiento.



DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE FUNCIONES

FUNCIONES INSTITUCIONALES





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 59 DE 96

4.4.6. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE TITULAR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROCURACIÓN DE FONDOS

ļ !	Ser responsable de la vinculación con organismos de carácter nacional e internacional, con el fin de gestionar subsidios y/o aportaciones para realizar proyectos institucionales;
	Dar seguimiento a lo estipulado en el Artículo 6 fracciones IV y V del Reglamento Interno;
4	Ampliar el alcance de los estudios existentes y el desarrollo de indicadores para monitoreo;
4	Recopilar elementos de integración de propuestas y expedientes base;
5	Las demás que establezca el Reglamento Interno y/o le instruya expresamente el Director General.
FUNCIONES PROF	PIAS DEL PUESTO
	ldentificar fondos económicos y sistemas de financiamiento para la maximización de resultados.

PERFIL DEL PUESTO									
ESCOLARII	DAD:	Marque puesto	rque con una (X) el último grado de estudios requerido para desarrollar el esto						
1.	Primaria	-	2. Secundaria Preparatoria o Técnica						
4.	Carrera Profesional no terminada (2 años)	-	5.	Carrera profesional terminada	X	6.	Postgrado	-	
7. Licenciatura o carreras afines.			Licenciatura en administración de empresas o carrera afín.						
8.	Área de especialidad requerida (Conocimiento Técnico).			N/A					
			Idioma o Lengua:			Español			
Conocimiento Específico.		Manejo de Programas Informáticos:		Manejo de equipos de cómputo y software como procesador de palabras y presentaciones.					
		Manejo de Equipo Especializado y/o Herramientas Equipo de computo							
10. Experiencia:			2 años en la administración pública municipal o tres años de desempeño profesional						
Compete	encias Laborale	S							

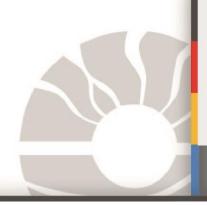




[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 60 DE 96

4.4.6. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE TITULAR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROCURACIÓN DE FONDOS

	1		1					
			Directiv	as: N/A				
			Técnica					
	Habilidades		•		to sobre esqu	emas de fin	anciamiento	
			•					rocuración de
11.				fondos		_		_
			•		equipos de co de Microsoft c		reo electróni	co e internet y
			General	•	de Microsoft C	ince		
			•	Motivación e	innovación,	manejo de e	estrés, creativ	idad y ética en
				la práctica p	rofesional.			
			•	Iniciativa				
12.	12. Actitudes.		•	Responsabil Empatía	ıaaa			
			•	Confidencial	lidad			
13.	Horario L	aboral.	De lunes	a viernes, de	09:00 A 17:00	HRS.		
RESPONS	SABILIDA	AD	<u>'</u>					
	Mobiliar	io y Equipo:	Es respo	onsable de	dar el uso	para el qu	ue están de	stinados, así
1.	como, pro	ocurar su cons	servació	n y oportui	no manten	imiento		
	Manejo (de Informaci	ión: Art	. 3 fracción	1X, 11, 12, 13	s, 18, 21 y 9	1 fraccione:	s I, II, III, VII
2.		LTAIPQROO.						
	Alta	Me	edia		Baja	Х	Nulo	
3.	Manejo (de Presupue	sto: N/A	A	,	•		
4.	Alta	M	edia		Baja		Nulo	X
AUTORID	AD:							
1.	• N/A	4						
INDICADO	OR DE DE	SEMPEÑO PR	OFESIO	NAL				
1	Lista de estudios existentes ampliados y generados							
2	Número de indicadores generados para el monitoreo							
3	Lista de gestión de subsidios y/o aportaciones para realizar proyectos institucionales							
6	Evaluación de desempeño semestral							





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 61 DE 96

4.4.6. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE TITULAR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROCURACIÓN DE FONDOS

Me comprometo a desempeñar las labores del puesto público que represento con ética y profesionalismo desde la perspectiva de género y con un enfoque basado en Derechos Humanos hacia la ciudadanía Benito juarense. Así mismo reconozco el liderazgo de mi(s) jefa (e/s) inmediata(o/s); con mis compañeras(os) y personal a cargo trabajo en equipo desde el buen trato; cuido y hago uso benéfico a los bienes patrimoniales apegándome a las disposiciones que establezcan las leyes y reglamentos aplicables.

SERVIDOR PÚBLICO OCUPANTE DEL PUESTO	JEFE INMEDIATO
FIRMA	FIRMA
Nombre y Cargo: VACANTE TITULAR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROCURACIÓN DE FONDOS	Nombre y Cargo: ARQ. CARLOS ANTONIO DÍAZ CARVAJAL DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN
Fecha: [[FECHA/EMISIÓN]]	Fecha: [[FECHA/EMISIÓN]]





[[CÓDIGO]]
[[FECHA/EMISIÓN]]
[[VERSIÓN]]
62 DE 96

4.4.9. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA COORDINACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL PUESTO							
4.4.9	NOMBRE DEL PUESTO		COORDINACIÓN GENERAL				
4.4.3	JEFE INM	EDIATO	DIRECCIÓN GENERAL DEL IMPLAN				
		SUBOR	RDINADOS DIRECTOS				
NÚMERO DE PERSONAS			NOMBRE DEL PUESTO				
	1	Dirección de m	ovilidad				
1 Dirección de Planeación y ordenamiento territorial							
	1	Dirección de Pl desempeño mu	aneación estratégica, operativa y evaluación del unicipal				
	1	Dirección de pl	aneación ambiental				
	1	Dirección de pl	aneación geo estadística				
	SUBORDINADOS INDIRECTOS						
1 Titular de la unidad de cartografía			idad de cartografía				
1 Jefatura del departamento de información cartográfica							
	7	TOTAL					

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

(Anote brevemente el objetivo o razón por la cual existe)

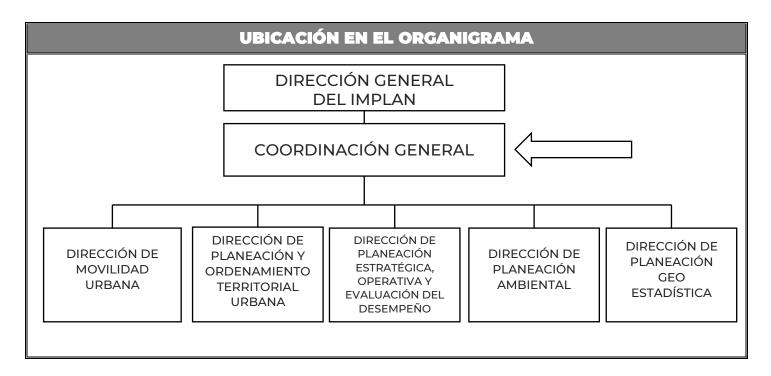
Coadyuvar al Director General en el cumplimiento de cada uno de los programas y planes que se realicen en el Instituto





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 63 DE 96

4.4.9. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA COORDINACIÓN GENERAL



	DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE FUNCIONES						
FUNCIONES INST	TITUCIONALES						
1	Intervenir como representante del Instituto ante las diversas instancias y de apoyo a la Dirección General;						
2	Participar en la elaboración del Programa Anual de Trabajo y en la Propuesta General de Obra Pública Anual;						
3	Coordinar los planes y programas que el Instituto elabora, revisa y actualiza;						
4	Coordinar la elaboración del reglamento y proyectos de investigación relacionados con el desarrollo y planeación urbano-regional;						
5	Participar en la organización de las consultas públicas, foros, talleres, etc;						
6	Coordinar los trabajos de investigación financiera y programas económicos de organizaciones públicas y privadas;						
7	Las demás que establezca el Reglamento Interno y/o le instruya expresamente el Director General.						
FUNCIONES PRO	PIAS DEL PUESTO						



1



CÓDIGO:
FECHA DE
EMISIÓN:
VERSIÓN:
PÁGINA:

[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 64 DE 96

4.4.9. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Ser la instancia de integración operativa entre la Dirección General y las unidades administrativas y técnicas, para dar cumplimiento en tiempo y forma de los programas, planes y proyectos que se realicen en el Instituto.

		-	DE	DEIL DEL DIJEG	TO			
ESCOLARIE	DAD:	Marque puesto	PERFIL DEL PUESTO que con una (X) el último grado de estudios requerido para desarrollar el					
1.	Primaria -		2.	Secundaria	-	3.	Preparatoria o Técnica	-
4.	Carrera Profesional no terminada (2 años)		5.	Carrera profesional terminada	х	6.	Postgrado	-
7.	Licenciatura o carreras afines.			nciatura o postgrado era afín.	en el áre	ea de arc	quitectura, planeación u	rbana o
8.	Área de especialidad requerida (Conocimiento Técnico).		N/A					
	Conocimiento Específico.		Idioma o Lengua:		Español			
9			Manejo de Programas Informáticos:		Manejo de equipos de cómputo y software como procesador de palabras y presentaciones.			
			Manejo de Equipo Especializado y/o Herramientas		Manejo de equipo de computo			
10.	Experiencia:		2 años en la administración pública municipal o tres años de desempeño profesional					
Compete	encias Laborale:	S						
11. Habilidades		Capacidad de motivación al personal para la consecución de objetivos y metas institucionales Sentido de liderazgo Organización de grupos de trabajo Capacidad de asignar prioridades de acuerdo a criterios Expresión oral y escrita Técnicas: Manejo de equipos de cómputo, correo electrónico e internet, Paquetería de Microsoft office, acces, Arc view, Auto cad Conocimiento para la interpretación de imágenes, áreas, planos, métodos de referencia catastral y el empleo de sistemas e instrumentos de georreferenciación espacial						

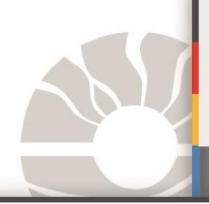




[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 65 DE 96

4.4.9. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA COORDINACIÓN GENERAL

								
					innovación, r rofesional.	manejo de es	trés, creativid — <u>—</u> —	ad y ética en
12.	Actitudes	j.	•	IniciativaConciliaciónProactividadSíntesis				
13.	Horario La	aboral.	De lunes	a viernes, de	09:00 A 17:00	HRS.		
RESPON	ISABILIDA	AD	1.					
1.	II .	io y Equipo , procurar su						tinados,
2.	_	de Informa LTAIPQROO.		. 3 fracción	IX, 11, 12, 13,	, 18, 21 y 91	fracciones	I, II, III, VII
			Media	X	Baja		Nulo	
3.	Manejo c	de Presupu	esto: N/A	\				
4.	Alta		Media		Baja		Nulo	X
AUTORIE	DAD:							
1.	• Seç	guimiento y	supervisić	on de las fu	nciones de	l área técn	ica del imp	lan.
	• Ma	nejo y contro	ol del plar	n anual del	implan.			
INDICAD	OR DE DE	SEMPEÑO P	ROFESIO	NAL				
1	Programa	a de trabajo	anual del	implan				
2	Número c	de propuesta	as general	es de la ob	ra pública a	anual		
3		Estadística de la coordinación de los planes y programas que elabora, revisa y actualiza el IMPLAN						
4	Número de reportes de actividades semanales generadas por las áreas de las áreas del IMPLAN disponibles para consulta							
6	Evaluación de desempeño semestral							





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 66 DE 96

4.4.9. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Me comprometo a desempeñar las labores del puesto público que represento con ética y profesionalismo desde la perspectiva de género y con un enfoque basado en Derechos Humanos hacia la ciudadanía Benito juarense. Así mismo reconozco el liderazgo de mi(s) jefa (e/s) inmediata(o/s); con mis compañeras(os) y personal a cargo trabajo en equipo desde el buen trato; cuido y hago uso benéfico a los bienes patrimoniales apegándome a las disposiciones que establezcan las leyes y reglamentos aplicables.

SERVIDOR PÚBLICO OCUPANTE DEL PUESTO	JEFE INMEDIATO
FIRMA	FIRMA
FIRMA Nombre y Cargo: ARQ. FERNANDO CANTÚ HERNÁNDEZ COORDINADOR GENERAL	FIRMA Nombre y Cargo: ARQ. CARLOS ANTONIO DÍAZ CARVAJAL DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN





[[CÓDIGO]]
[[FECHA/EMISIÓN]]
[[VERSIÓN]]
67 DE 96

4.4.10. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA

	INFORMACIÓN GENERAL DEL PUESTO					
4.4.10	NOMBRE DEL PUESTO		DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA			
4.4.10	JEFE INMI	EDIATO	COORDINACIÓN GENERAL			
	SUBORDINADOS DIRECTOS					
	MERO DE RSONAS	NOMBRE DEL PUESTO				
	N/A	N/A				
	SUBORDINADOS INDIRECTOS					
	N/A	N/A				
	N/A	TOTAL				

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

(Anote brevemente el objetivo o razón por la cual existe)

Satisfacer las necesidades de la sociedad de moverse libremente, acceder, comunicarse, comercializar y establecer relaciones sin sacrificar valores humanos y ambientales básicos, actuales y futuros



DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE FUNCIONES

FUNCIONES INSTITUCIONALES





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 68 DE 96

4.4.10. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA

1	Proponer medidas de beneficio económico-social utilizando preferentemente los medios y tecnologías más eficientes;
2	Realizar estudios de ingeniería de tránsito costo-beneficio y al sistema de información geográfica de Incidentes;
3	Proponer obras de vialidad que deban realizarse anualmente;
4	Realizar la propuesta de programación de la obra a largo plazo y definir la propuesta del programa anual de obras pública;
5	Coadyuvar en la definición de la estrategia vial de la ciudad, dimensionando y clasificando la vialidad para su óptimo funcionamiento;
6	Definir las secciones viales;
7	Realizar los proyectos ejecutivos, sustentados con los estudios de ingeniería de tránsito y análisis de costo-beneficio;
8	Proponer soluciones viales a puntos y zonas conflictivas;
9	Elaborar la propuesta de la normatividad para la vialidad y transporte; y
10	Las demás que establezca el Reglamento Interno, le instruya expresamente el Coordinador General y/o el Director General.
FUNCIONES PRO	PIAS DEL PUESTO
1	Coordinación para la planeación del sistema de movilidad urbana, transporte, adecuación de vialidades, ciclovías y propuesta de parques lineales.

PERFIL DEL PUESTO								
ESCOLARIDAD: Marque puesto			e con una (X) el último grado de estudios requerido para desarrollar el					
1.	Primaria	2 Secundaria Preparatoria o Técnica						-
4.	Carrera Profesional no terminada (2 años)	-	5.	Carrera profesional terminada	X	6.	Postgrado	-
7.	7. Licenciatura o carreras afines.		Licenciatura o posgrado en arquitectura.					
Área de especialidad requerida (Conocimiento Técnico).		N/A						





CÓDIGO: FECHA DE EMISIÓN : VERSIÓN:

PÁGINA:

[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 69 DE 96

4.4.10. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA

						_					
			Idioma	o Lengua:	Españo	ol .					
			Manejo	de Program		Manejo de equipos de cómputo y					
9	Conocimio Específico		Informáticos:			software, auto cad, arcmap y presentaciones.					
	Lapecinco.		Manejo	de Equipo	р.ссс.						
			_	lizado y/o	Manejo	de equipo d	de computo				
			Herram		o +roc oñoc d	e desempeño					
10.	Experienc	ia:	profesio		acion public	a municipai	o tres arios d	e desempeno			
Compete	Competencias Laborales										
			Directiv								
				N/A							
			Técnica		uinos de cór	nnuto v soft	ware como n	rocesador de			
11.	Habilidad	es		palabras y pr				rocesador de			
				Correo electr	ónico, Intern	et					
		General	-	innovación i	maneio de e	strás craativi	dad v ética en				
			 Motivación e innovación, manejo de estrés, creatividad y ética e la práctica profesional. 								
			II	Participación							
12.	Actitudes		II	Responsabilion Proactividad	dad						
120	Actitudes	•		Compromiso	organizacior	nal					
			•	Multidisciplin	ario						
13.	Horario La	aboral.	De lunes	a viernes, de (09:00 A 17:00	HRS.					
RESPONS	SABILIDA	/D									
1.		io y Equipo:					e están de	stinados, así			
		ocurar su con		<u> </u>			<u> </u>				
	-	le Informaci	i on: Art	. 5 traccion	1X, 11, 12, 13	, 18, 21 y 91	tracciones	5 I, II, III, VII			
		TAIPQROO.			_						
	Alta	M	edia		Baja	X	Nulo				
3.	Manejo c	le Presupue	sto: N/A	Α							
4.	Alta	M	edia		Baja		Nulo	X			
AUTORID	AD:										
1.	• N/A	\									
INDICADO	OR DE DES	SEMPEÑO PR	OFESIO	NAL							





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 70 DE 96

4.4.10. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA

	Número de propuestas de beneficio económico-social, utilizando los medios tecnológicos más eficientes								
2	Estadística de los proyectos ejecutivos, sustentados con el estudio de ingeniería de tránsito y análisis de costo-beneficio								
3	Número de propuestas de obras de vialidad que se deben realizar anualmente								
4	Número de propuestas normativas de vialidad y transporte								
5	Evaluación de desempeño semestral								

Me comprometo a desempeñar las labores del puesto público que represento con ética y profesionalismo desde la perspectiva de género y con un enfoque basado en Derechos Humanos hacia la ciudadanía Benito juarense. Así mismo reconozco el liderazgo de mi(s) jefa (e/s) inmediata(o/s); con mis compañeras(os) y personal a cargo trabajo en equipo desde el buen trato; cuido y hago uso benéfico a los bienes patrimoniales apegándome a las disposiciones que establezcan las leyes y reglamentos aplicables.

SERVIDOR PÚBLICO OCUPANTE DEL PUESTO	JEFE INMEDIATO
FIRMA	FIRMA
FIRMA Nombre y Cargo: VACANTE	FIRMA Nombre y Cargo: ARQ. FERNANDO CANTÚ HERNÁNDEZ
	Nombre y Cargo: ARQ. FERNANDO CANTÚ





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 71 DE 96

4.4.13. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN AMBIENTAL

	INFORMACIÓN GENERAL DEL PUESTO					
4.4.13	NOMBRE DEL PUESTO JEFE INMEDIATO		DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN AMBIENTAL			
7.7.13			COORDINADOR GENERAL DEL IMPLAN			
	SUBORDINADOS DIRECTOS					
	MERO DE RSONAS	NOMBRE DEL PUESTO				
	N/A	N/A				
	SUBORDINADOS INDIRECTOS					
	N/A N/A					
	N/A	TOTAL				

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

(Anote brevemente el objetivo o razón por la cual existe)

Mantener la vigencia a corto, mediano y largo plazo de los planes estratégicos municipales de desarrollo y ordenamiento ecológico; para dar congruencia a los planes, programas y proyectos que realice el IMPLAN.



DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE FUNCIONES

FUNCIONES INSTITUCIONALES





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 72 DE 96

4.4.13. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN AMBIENTAL

1	Ser el responsable de coordinar la elaboración, dar continuidad, seguimiento y evaluar el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal de mediano y largo plazo, en estricta correlación con los planes, programas y proyectos que el Instituto realiza;						
2	Coordinar el desarrollo, la elaboración, dar continuidad, seguimiento y evaluar el Plan Estratégico de Ordenamiento Ecológico Municipal de mediano y largo plazo, en estricta correlación con los planes, programas y proyectos que el Instituto realiza;						
3	Coadyuvar y en su caso desarrollar y actualizar el Atlas de Riesgo;						
4	Las demás que establezca el Reglamento Interno, le instruya expresamente el Coordinador General y/o el Directo General.						
FUNCIONES PRO	FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO						
1	Mantener la supervisión permanente de la vigencia e incorporación en Planes Estratégicos del ámbito ecológico, ambiental de aplicación municipal de lo que aplique de programas y planes que realice el Instituto.						

PERFIL DEL PUESTO									
ESCOLARID	AD:	Marque puesto	e con una (X) el último grado de estudios requerido para desarrollar el						
1.	Primaria	-	2. Secundaria Preparatoria o Técnica						
4.	Carrera Profesional no terminada (2 años)	-	5.	Carrera profesional terminada	x	6.	Postgrado	-	
7.	7. Licenciatura o carreras afines.			Licenciatura o posgrado en biología, ciencias ambientales, botánica o carrera afín.					
8.	Área de especialion requerida (Conocimiento Técnico).	lad	N/A						
			Idio	ma o Lengua:	Español				
9	Conocimiento Específico.		Manejo de Programas Informáticos:		Procesador de palabras y presentaciones				
			Manejo de Equipo Especializado y/o Herramientas		Manejo de equipo de cómputo				
10.	Experiencia:		2 años en la administración pública municipal o tres años de desempeño profesional					empeño	

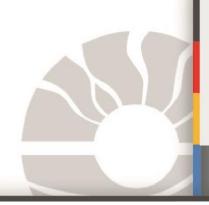




[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 73 DE 96

4.4.13. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN AMBIENTAL

Compet	encias La	borales						
11.	Habilidades		Directive Técnica	N/A s: Conocimien Manejo de e palabras y p :	quipo de cóm resentaciones e innovación,	puto y soft s, correo ele	ware como pi ctrónico, inte	
12.	Actitudes.		•	Participación Responsabilidad Proactividad Compromiso organizacional				
13.	Horario L	aboral.	De lunes	a viernes, de	09:00 A 17:00	HRS.		
RESPON	SABILIDA	AD						
1.	como, pro	io y Equipo: ocurar su cons de Informaci	ervació	n y oportu	no manten	imiento		·
2.		AIPQROO.	adia .		Daia	V	Nule	
	Alta		edia		Baja	X	Nulo	
3.	Manejo (de Presupue	sto: N/A	4				
4.	Alta	Me	edia		Baja		Nulo	X
AUTORIE	AD:							
1.	• N/A	4						
INDICAD	OR DE DE	SEMPEÑO PR	OFESIO	NAL				
1		cas de la cooi ento ecológico			ento y val	oración c	lel plan es	tratégico de
2	Estadístic	as de la actua	lización	del atlas d	e riesgo			
3		ón entre todos as ecológicas	-		• •			•
4	Evaluaciór	n de desempe	ño seme	estral				





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 74 DE 96

4.4.13. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN AMBIENTAL

Me comprometo a desempeñar las labores del puesto público que represento con ética y profesionalismo desde la perspectiva de género y con un enfoque basado en Derechos Humanos hacia la ciudadanía Benito juarense. Así mismo reconozco el liderazgo de mi(s) jefa (e/s) inmediata(o/s); con mis compañeras(os) y personal a cargo trabajo en equipo desde el buen trato; cuido y hago uso benéfico a los bienes patrimoniales apegándome a las disposiciones que establezcan las leyes y reglamentos aplicables.

SERVIDOR PÚBLICO OCUPANTE DEL PUESTO	JEFE INMEDIATO
FIRMA	FIRMA
FIRMA Nombre y Cargo: M. en C. BLGO. JOSÉ DE JESÚS	
Nombre y Cargo: M. en C. BLGO. JOSÉ DE JESÚS	Nombre y Cargo: ARQ. C. FERNANDO CANTÚ





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 75 DE 96

4.4.11. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	INFORMACIÓN GENERAL DEL PUESTO					
4.4.11	NOMBRE DEL PUESTO		DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
JEFE INMEDIATO		EDIATO	COORDINADOR GENERAL DEL IMPLAN			
	SUBORDINADOS DIRECTOS					
	MERO DE RSONAS		NOMBRE DEL PUESTO			
	N/A	N/A				
	SUBORDINADOS INDIRECTOS					
	N/A	N/A				
	N/A	TOTAL				

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

(Anote brevemente el objetivo o razón por la cual existe)

Organizar y coordinar con coherencia las transformaciones presentes y futuras de un territorio en respuesta de las necesidades de una comunidad y en respecto de los recursos naturales del medio ambiente.



DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE FUNCIONES





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 76 DE 96

4.4.11. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FUNCIONES INST	ITUCIONALES
1	Organizar y coordinar las transferencias de un territorio, motivando la necesidad de la misma;
2	Realizar los planteamientos de los Proyectos, de una manera integral, contemplando los aspectos cambiantes y ámbitos económicos, sociales, educativos, entre otros;
3	Incorporar al usuario como partícipe en las tareas de proyecto, sobre todo durante la concepción y elaboración del proyecto, y finalmente en la elaboración de los diseños;
4	Establecer la metodología e instrumentos de análisis para instituir un proceso de planeación estratégica del Municipio orientada a la elaboración de planes y programas estratégicos;
5	Definir el enfoque metodológico de planeación, las fases generales del proceso, los productos esperados y las estrategias de trabajo;
6	Difundir la visión estratégica como una forma de pensar y actuar;
7	Organizar y determinar los temas de discusión para el desarrollo de talleres internos;
8	Integrar y desarrollar la Cartera de proyectos de la ciudad;
9	Las demás que establezca el Reglamento Interno, le instruya expresamente el Coordinador General y/o el Director General.
FUNCIONES PRO	PIAS DEL PUESTO
1	Realizar los programas, planes y proyectos de ordenamiento de zonas preexistentes, de microzonificación, de equipamiento de nuevos desarrollos y proyectos específicos que requieren de una metodología de categorización, preservación, rescate y difusión de valores culturales detectando e incorporando los valores patrimoniales que conforman el perfil de la ciudad.

PERFIL DEL PUESTO								
Marque con una (X) el último grado de estudios requerido para desarrollar el puesto						el		
1.	Primaria	-	2.	Secundaria	-	3.	Preparatoria o Técnica	-
4.	Carrera Profesional	-	5.	Carrera profesional terminada	X	6.	Postgrado	-





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 77 DE 96

4.4.11. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	no terminada (2 años)							
7.	Licenciatura o carreras afines.		Licencia	itura o posgra	do en arqu	itectura, urb	anismo o carro	era afin.
8.	Área de especialio requerida (Conocimiento Técnico).	dad	N/A					
				o Lengua:	Espa	ñol		
9	Conocimiento Específico.		Manejo Informa	de Program áticos:	Autoc	ad, arcmap, A	ADOBE	
	Lapecinico.			de Equipo alizado y/o iientas	Mane	ejo de equipo	de computo	
10.	Experiencia:		2 años e profesio		ación públ	ica municipa	al o tres años c	le desempeño
Compete	encias Laborale	S						
11.	Habilidades		Directivas: N/A Técnicas: Manejo de equipos de cómputo y palabras y presentaciones, Autoca E Internet General: Motivación e innovación, manejo la practica profesional.				Arcmap, Corre	eo electrónico
12.	Actitudes.		 Participación Responsabilidad Proactividad Compromiso organizacional Multidisciplinario 					
13.	Horario Laboral.		De lunes	a viernes, de (09:00 A 17:0	00 HRS.		
RESPON:	SABILIDAD							
1.	Mobiliario y Eq así como, procur	_	_			-		estinados,
2.	Manejo de Info y X de la LTAIPQI		ón: Art	3 fracción	IX, 11, 12,	13, 18, 21 y 9	91 fraccione	s I, II, III, VII
	Alta	Me	dia		Baja	X	Nulo	
3.	Manejo de Presupuesto: N/A							





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 78 DE 96

HERNÁNDEZ

COORDINADOR GENERAL DEL IMPLAN

Fecha: [[FECHA/EMISIÓN]]

4.4.11. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

4.	Alta	Me	edia		Baja		Nulo		Х
AUTORIE	DAD:				<u>"</u>			<u> </u>	
1.	• N/A	4							
INDICAD	OR DE DE	SEMPEÑO PR	OFESION.	AL					
1		de propuesta cos más eficier		neficio	económico	-social, ut	tilizando	los	medios
2		a de los proy análisis de co	-	•	ustentados	con el est	udio de i	nger	niería de
3	Número d	de propuestas	de obras d	de vialid	ad que se d	eben realiz	zar anualı	ment	:e
4	Número d	de propuestas	normativa	as de via	lidad y tran	sporte			
5	Evaluació	n de desemp	eño semes	stral					
profesion Humanos (e/s) inm buen tra disposició	nalismo des s hacia la c ediata(o/s); nto; cuido ones que es	desempeñar sde la perspe iudadanía Bel ; con mis com y hago uso stablezcan las	ectiva de nito juarer npañeras(c benéfico leyes y re	género nse. Así r os) y per a los k	y con un mismo reco sonal a car pienes pati	enfoque b nozco el lio go trabajo rimoniales	oasado ei derazgo d en equij	n De de mi po de	rechos i(s) jefa esde el
SERV		BLICO OCUPA PUESTO		;	JEFE INME	EDIATO			
		FIRMA				FIRM	A		
Nombre y	_	RQ. CÉSAR AU	GUSTO TA	APIA N	lombre y Ca	argo: ARQ.	FERNAN	DO C	:ANTÚ

DEL CASTILLO

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO

TERRITORIAL

Fecha: [[FECHA/EMISIÓN]]





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 79 DE 96

4.4.12. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, OPERATIVA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL

	INFORMACIÓN GENERAL DEL PUESTO							
4.4.12	4.4.12 NOMBRE DEL PUESTO JEFE INMEDIATO		DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, OPERATIVA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL					
			COORDINACIÓN GENERAL					
SUBORDINADOS DIRECTOS								
	MERO DE RSONAS		NOMBRE DEL PUESTO					
	N/A	N/A						
	SUBORDINADOS INDIRECTOS							
	N/A	N/A						
	N/A	TOTAL						

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

(Anote brevemente el objetivo o razón por la cual existe)

Concentrar y procesar información de aspectos económicos y sociales, relacionada con el territorio municipal, para el desarrollo de diagnósticos y la formulación de planes, programas y proyectos del IMPLAN.

UBICACIÓN EN EL ORGANIGRAMA							
	COORDINAC	IÓN GENERAL					
	ESTRATÉGICA EVALUA DESEMPEÑ	L E PLANEACIÓN A, OPERATIVA Y CIÓN DEL O MUNICIPAL L APLICA					





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 80 DE 96

4.4.12. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, OPERATIVA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL

	DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE FUNCIONES								
FUNCIONES INST	UNCIONES INSTITUCIONALES								
1	Elaborar el Plan Estratégico del Instituto, asegurando la Gestión basada en Resultados en sus análisis y contenidos;								
2	Implementar el modelo de Gestión basada en resultados en el ciclo de vida de los planes, programas y proyectos de desarrollo urbano sostenible del Instituto en cumplimiento con la normatividad en México y de obligatoriedad para el Municipio;								
3	Aportar las herramientas y técnicas metodológicas para el diagnóstico y diseño de los planes, programas y proyectos de relevancia para el desarrollo urbano sostenible, en coordinación con dependencias e instituciones de la administración pública y otros sectores estratégicos para el logro de los objetivos planteados;								
4	Elaborar y dar seguimiento a los sistemas de indicadores basados en resultados, en los planes, programas y proyectos de desarrollo urbano sostenible;								
5	Aportar las herramientas y técnicas metodológicas para la evaluación del desempeño de los planes, programas y proyectos de relevancia para la planeación urbana sostenible, en coordinación con dependencias e instituciones de la administración pública y otros sectores estratégicos en el ejercicio de la evaluación;								
6	Colaborar con la Unidad Administrativa y la Unidad Contable del Instituto en la implementación y consolidación del proceso de armonización contable;								
7	Brindar servicios de consultoría y capacitación sobre la Gestión basada en Resultados (PbR-SED), los Programas Presupuestarios y en programas públicos que contribuyan al desarrollo urbano sostenible del municipio;								
8	Las demás que establezca el Reglamento Interno, le instruya expresamente el Coordinador General y/o el Director General.								
FUNCIONES PRO	PIAS DEL PUESTO								
1	Integrar la base de conocimiento para la incorporación, desarrollo y aplicación en programas y planes que realice el Instituto, de los valores culturales y patrimoniales actuales o futuros que existan en el Municipio, Guiar metodológicamente la planeación estratégica y operativa del IMPLAN a través del enfoque del marco lógico.								





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 81 DE 96

4.4.12. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, OPERATIVA Y **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL**

2

Desarrollar servicios de consultoría, capacitación e investigación a actores clave del entorno del IMPLAN, en el ámbito municipal, estatal y nacional, en materia de metodologías participativas para la gestión de políticas, programas y proyectos.

PERFIL DEL PUESTO								
ESCOLARIE	DAD:	Marque puesto	e con ι	con una (X) el último grado de estudios requerido para desarrollar el				
1.	Primaria	-1	2.	Secundaria	-	3.	Preparatoria o Técnica	-
4.	Carrera Profesional no terminada (2 años)	-	5.	Carrera profesional terminada	х	6.	Postgrado	-
7.	Licenciatura o carreras afines.			nciatura o postgrado nismo.	a fin a la	s cienci	as sociales, arquitectur	а,
8.	Área de especialid requerida (Conocimiento Técnico).	N/A						
9	Conocimiento Específico.		Man Info	ma o Lengua: ejo de Programas rmáticos: ejo de Equipo ecializado y/o	Español Procesador de palabras y presentaciones Manejo de equipo de computo			
10.	Experiencia:		Herramientas 2 años en la administración pública municipal o tres años de desempeño profesional					
Compete	encias Laborales	5						
11.	Habilidades	Directivas: N/A Técnicas: Manejo de equipos de cómputo y software como procesador de palabras y presentaciones Correo electrónico Internet General: Motivación e innovación, manejo de estrés, creatividad y ética en						
12.	Actitudes.		la práctica profesional. Participación Responsabilidad Proactividad					





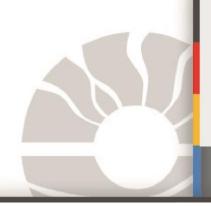
[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 82 DE 96

4.4.12.

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, OPERATIVA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL

	Compromiso organizacionalMultidisciplinario									
13.	Horario La	Horario Laboral. De lunes a viernes, de 09:00 A 17:00 HRS.								
RESPON	SPONSABILIDAD									
1.	Mobiliario y Equipo: Es responsable de dar el uso para el que están destinados, así como, procurar su conservación y oportuno mantenimiento									
2.		le Informa TAIPQROC		. 3 fracción	IX, 11, 12, 13,	, 18, 21 y 91	fracciones	I, II, III, VII		
	Alta		Media		Baja	X	Nulo			
3.	Manejo d	le Presup	uesto: N/A	\						
4.	Alta		Media		Baja		Nulo	X		
AUTORID	AD:									
1.	• N/A									
INDICAD	OR DE DES	SEMPEÑO I	PROFESIO	NAL						
1	Evaluació	n de cump	limiento de	e objetivos	y metas trii	mestrales				
2	Evaluació	n anual del	modelo de	e gestión						
3	Evaluación de los sistemas de indicadores basados en resultados									
4	Evaluación de desempeño al cierre del ejercicio fiscal									
5	Evaluació	n de desen	npeño sem	estral						

Me comprometo a desempeñar las labores del puesto público que represento con ética y profesionalismo desde la perspectiva de género y con un enfoque basado en Derechos Humanos hacia la ciudadanía Benito juarense. Así mismo reconozco el liderazgo de mi(s) jefa (e/s) inmediata(o/s); con mis compañeras(os) y personal a cargo trabajo en equipo desde el buen trato; cuido y hago uso benéfico a los bienes patrimoniales apegándome a las disposiciones que establezcan las leyes y reglamentos aplicables.





CÓDIGO: FECHA DE EMISIÓN: VERSIÓN:

PÁGINA:

[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 83 DE 96

4.4.12. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, OPERATIVA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL

SERVIDOR PÚBLICO OCUPANTE DEL PUESTO	JEFE INMEDIATO
FIRMA	FIRMA
Nombre y Cargo: ING. ROBERTO TOLEDO SÁNCHEZ DIRECTOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, OPERATIVA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL	Nombre y Cargo: ARQ. FERNANDO CANTÚ HERNÁNDEZ COORDINADOR GENERAL
Fecha: [[FECHA/EMISIÓN]]	Fecha: [[FECHA/EMISIÓN]]





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 84 DE 96

4.4.14. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN GEO ESTADÍSTICA

	INFORMACIÓN GENERAL DEL PUESTO						
4 4 14	4.4.14 NOMBRE DEL PUESTO JEFE INMEDIATO		DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN GEO-ESTADÍSTICA				
707017			COORDINADOR GENERAL				
	SUBORDINADOS DIRECTOS						
	MERO DE RSONAS	NOMBRE DEL PUESTO					
	1	Titular de la uni	idad de cartografía				
	SUBORDINADOS INDIRECTOS						
	1	Jefatura del departamento de información cartográfica					
	2	TOTAL	TOTAL				

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

(Anote brevemente el objetivo o razón por la cual existe)

Planificar, gestionar, dirigir las actividades tendientes a proveer información cartográfic digital, geo-referenciada, y espacial que permita desarrollar el levantamiento di información en las diferentes investigaciones estadísticas que requiere el municipio. As como la presentación de resultados estadísticos mediante mapas temáticos.



DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE FUNCIONES

FUNCIONES INSTITUCIONALES





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 85 DE 96

4.4.14. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN GEO ESTADÍSTICA

1	Evaluar los avances resultados de la aplicación del Plan Operativo Anual en el Área de Geo-estadística;
2	Proponer las actividades del Plan Operativo Anual que elabora el Instituto en el Área de Geo-estadística;
3	Integrar el análisis de los resultados y avances del Programa Operativo Anual en los informes que el área de Geo-estadística presente ante la Coordinación General;
4	Establecer las necesidades de hardware y software de la Dirección de Geoestadística para la operación del SIG del Instituto;
5	Establecer el procedimiento para la incorporación de información en la base de datos del SIG del instituto;
6	Promover el intercambio de bases de datos del SIG del Instituto con otros sistemas de los tres niveles de gobierno, instituciones educativas, centros de investigación y particulares;
7	Mantener actualizado el SIG del Instituto;
8	Identificar las Instituciones de planeación urbana para la elaboración de convenios con el instituto;
9	Realizar la publicación de investigación técnica en revistas especializadas;
10	Participar en la elaboración de Dictámenes y consultas solicitadas por los tres niveles de gobierno;
11	Asistir a eventos nacionales e internacionales relacionados con el uso del SIG´s en la Planeación Urbana;
12	Las demás que establezca el Reglamento Interno, le instruya expresamente el Coordinador General y/o el Director General.
FUNCIONES PRO	PIAS DEL PUESTO
1	Coordinar los planes, programas y proyectos de investigación relacionados con el desarrollo y la planeación urbano-regional, como también la revisión y actualización de los planes, programas y proyectos que realice el área.

	PERFIL DEL PUESTO								
Marque con una (X) el último grado de estudios requerido para desarrollar el puesto							el		
1.	Primaria	1	2.	Secundaria	-	3.	Preparatoria o Técnica	-	
4.	Carrera Profesional	-	5.	Carrera profesional terminada	Х	6.	Postgrado	-	





CÓDIGO: FECHA DE EMISIÓN : VERSIÓN:

PÁGINA:

[[CÓDIGO]]
[[FECHA/EMISIÓN]]
[[VERSIÓN]]
86 DE 96

4.4.14. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN GEO ESTADÍSTICA

	no terminada (2 años)						
7.	Licenciatura o carreras afines.	Licenciatura o postgrado en ingeniería geográfica, ingeniería o arquitectura o urbanismo.					
8.	Área de especialidad requerida (Conocimiento Técnico).	N/A					
		Idioma o Lengua:	Español				
9	Conocimiento	Manejo de Programas Informáticos:	Autocad, ADOBE, arcmap				
,	Específico.	Manejo de Equipo Especializado y/o Herramientas	Manejo de equipo de cómputo, plotter, dron				
10.	Experiencia:	2 años en la administración pública municipal o tres años de desempeño profesional					
Compete	encias Laborales						
11.	Habilidades	Directivas:					
12.	Actitudes.	la práctica profesional. Participación Responsabilidad Proactividad Compromiso organizacional Multidisciplinario					
13.	Horario Laboral.	De lunes a viernes, de 09:00 A 17:00 HRS.					
RESPONS	SABILIDAD	<u>!</u>					





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 87 DE 96

4.4.14. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN GEO ESTADÍSTICA

1.					de dar el uso rtuno manter	•	que están de	stinados, así
2.	_	de Inform TAIPQROC		3 fracc	ción IX, 11, 12, 13	3, 18, 21 y	91 fracciones	5 I, II, III, VII
	Alta		Media		Baja	X	Nulo	
3.	Manejo d	de Presup	uesto: N/	A				
4.	Alta		Media		Baja		Nulo	X
AUTORIE	DAD:							
1.	 Para los proyectos de movilidad urbana, transporte, adecuación de vialidades, ciclovías y propuestas de parques lineales 							
INDICAD	INDICADOR DE DESEMPEÑO PROFESIONAL							
1	Estadístic	a de actua	lización de	la infor	mación carto	gráfica de	el implan	
2	Evaluació	n de deser	npeño sem	nestral				
profesion Humanos (e/s) inm buen tra	nalismo des s hacia la c ediata(o/s); ato; cuido	sde la per iudadanía con mis c y hago u	spectiva d Benito juai compañera so benéfic	e géne rense. A s(os) y co a lo	puesto públ ro y con un sí mismo reco personal a ca s bienes pat entos aplicab	enfoque onozco el rgo traba rimonial	e basado en Hiderazgo de ajo en equip	Derechos e mi(s) jefa o desde el
SERV	/IDOR PÚE F	BLICO OCU PUESTO	PANTE DE	EL.		JEFE INI	MEDIATO	
	POLSIO							
		FIRMA					RMA	
	y Cargo: URB. NOÉ AVELINO MATÍAS R DE PLANEACIÓN GEO-ESTADÍSTICA Nombre y Cargo: ARQ. FERNANDO CANTÚ HERNÁNDEZ COORDINADOR GENERAL DEL IMPLAN							
Fecha: [[F	ECHA/EMIS	SIÓN]]			Fecha: [[FECH	IA/EMISIO	ĆΝ]]	





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 88 DE 96

4.4.15. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE TITULAR DE LA UNIDAD DE CARTOGRAFÍA

		INFORM#	ACIÓN GENERAL DEL PUESTO
4.4.15	NOMBRE	DEL PUESTO	TITULAR DE LA UNIDAD CARTOGRÁFICA
7.7.13	JEFE INMI	EDIATO	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN GEO-ESTADÍSTICA
	SUBORDINADOS DIRECTOS		
	MERO DE RSONAS		NOMBRE DEL PUESTO
	1	Jefatura del de _l	partamento de información cartográfica
		SUBC	ORDINADOS INDIRECTOS
	N/A	N/A	
	1	TOTAL	

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

(Anote brevemente el objetivo o razón por la cual existe)

Ejecutar y coordinar las actividades de la actualización y procesamiento de la información cartográfica digital, georreferenciada y espacial que garantice el levantamiento de información en las diferentes investigaciones estadísticas que realice el IMPLAN.



DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE FUNCIONES





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 89 DE 96

4.4.15. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE TITULAR DE LA UNIDAD DE CARTOGRAFÍA

FUNCIONES INSTI	TUCIONALES
1	Participar y ejecutar actividades dentro de la elaboración del plan operativo del Instituto en el área Geo Estadística;
2	ldentificar las necesidades de hardware y software de la Dirección de Geo Estadística para la evaluación del correcto funcionamiento del SIG del Instituto;
3	Determinar el correcto funcionamiento del hardware y software del SIG del Instituto;
4	Capacitar al personal de Geo Estadística en el uso del software del SIG del Instituto;
5	Validar para la administración y almacenamiento de la base de datos del SIG del IMPLAN;
6	Colabora en la identificación de las instituciones de planeación urbana para la elaboración de convenios con el Instituto;
7	Participar en la realización de publicaciones de investigación técnica en revistas especializadas;
8	Participar en la elaboración de Dictámenes y consultas solicitadas por los tres niveles de gobierno;
9	Asistir a eventos nacionales e internacionales relacionados con el uso de SIG´s en la Planeación Urbana;
10	Las demás que establezca el Reglamento Interno, le instruya expresamente el Director de Planeación Geo Estadística y/o el Director General.
FUNCIONES PROF	PIAS DEL PUESTO
1	Realizar las correcciones necesarias de la información cartográfica del IMPLAN, como también, la elaboración, presentación e impresión de mapas estadísticos y cartográficos, que requiera el municipio.

			PE	ERFIL DEL PUES	ТО			
ESCOLARID	AD:	Marque puesto	e con u	ına (X) el último grad	o de est	udios re	equerido para desarrollar	el
1.	Primaria	1	2.	Secundaria	-	3.	Preparatoria o Técnica	-
4.	Carrera Profesional no terminada (2 años)	1	5.	Carrera profesional terminada	×	6.	Postgrado	ı





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 90 DE 96

4.4.15. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE TITULAR DE LA UNIDAD DE CARTOGRAFÍA

7.	Licenciatura o carreras afines.	Licenciatura o posgrado e industrial, arquitectura o	en ciencias geográficas, ingeniería civil, urbanismo.
8.	Área de especialidad requerida (Conocimiento Técnico).	N/A	
		Idioma o Lengua:	Español
9	Conocimiento Específico.	Manejo de Programas Informáticos:	Autocad, ADOBE, arcmap
	Lispecifico.	Manejo de Equipo Especializado y/o Herramientas	Manejo de equipo de cómputo, plotter, dron
10.	Experiencia:	2 años en la administració profesional	ón pública municipal o tres años de desempeño
Compete	encias Laborales		
11.	Habilidades	palabras y preser Autocad Arcmap para sist Correo electrónio Internet General: Motivación e inn la practica profes	ratégico levas ideas os de computo y software como procesador de ntaciones dema de información geográfica co ovación, manejo de estrés, creatividad y ética en
12.	Actitudes.	ParticipaciónResponsabilidadProactividadCompromiso org	anizacional
13.	Horario Laboral.	De lunes a viernes, de 09:0	0 A 17:00 HRS.
RESPONS	SABILIDAD		
1.	Mobiliario y Equipo: como, procurar su con:	•	el uso para el que están destinados, así mantenimiento
2.	Manejo de Informac y X de la LTAIPQROO.	ión: Art. 3 fracción IX,	11, 12, 13, 18, 21 y 91 fracciones I, II, III, VII
	Alta M	edia Ba	ja X Nulo





[[CÓDIGO]]
[[FECHA/EMISIÓN]]
[[VERSIÓN]]
91 DE 96

4.4.15. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE TITULAR DE LA UNIDAD DE CARTOGRAFÍA

3.	Manejo d	Manejo de Presupuesto: N/A						
4.	Alta		Media		Baja		Nulo	X
AUTORIE	AD:			•				
1.	Para el manejo, actualización y corrección de la información cartográfica del implan.							
INDICAE	OR DE DE	SEMPEÑO	PROFESIO	DNAL				
1	Estadístic	a de actual	ización de	la inform	ación cartog	ráfica del i	mplan	
2	Evaluació	n de desen	npeño sem	estral				
profesion Humanos (e/s) inmo buen tra	alismo des s hacia la c ediata(o/s); to; cuido	sde la pers iudadanía con mis c y hago u	spectiva do Benito juar ompañera: so benéfic	e género ense. Así s(os) y pe o a los	uesto públio y con un mismo reco rsonal a car bienes pato	enfoque b nozco el lio go trabajo rimoniales	asado en derazgo de en equipo	Derechos mi(s) jefa desde el
SERV		LICO OCU PUESTO	PANTE DE	L	;	JEFE INME	EDIATO	
	FIRMA FIRMA							
		JRB. JOSÉ I ROSAS INIDAD CA				_	LANEACIÓ	
Fecha: [[Fl	ECHA/EMIS	SIÓN]]		Fe	cha: [[FECH.	A/EMISIÓN	<u></u>	





[[CÓDIGO]]
[[FECHA/EMISIÓN]]
[[VERSIÓN]]
92 DE 96

4.4.16

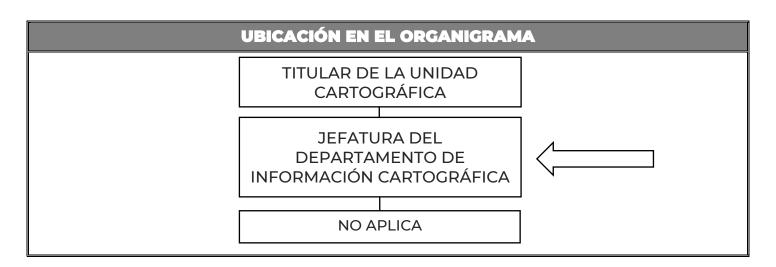
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE TITULAR DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA

		INFORM.	CIÓN GENERAL DEL PUESTO
4.4.16	NOMBRE	DEL PUESTO	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA
	JEFE INM	EDIATO	TITULAR DE LA UNIDAD CARTOGRÁFICA
		SUBOR	RDINADOS DIRECTOS
	MERO DE RSONAS		NOMBRE DEL PUESTO
	N/A	N/A	
		SUBO	ORDINADOS INDIRECTOS
	N/A	N/A	
	N/A	TOTAL	

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

(Anote brevemente el objetivo o razón por la cual existe)

Ejecutar actividades de apoyo para el levantamiento, actualización y procesamiento de la información cartográfica estadística y aplicaciones georreferénciales.



DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE FUNCIONES

FUNCIONES INSTITUCIONALES





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 93 DE 96

4.4.16.

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE TITULAR DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA

1	Participar y ejecutar actividades dentro de la elaboración del plan operativo del Instituto en el área Geo Estadística;
2	Supervisar el correcto funcionamiento del hardware y software del SIG del Instituto;
3	Apoyar en la capacitación al personal de Geo Estadística en el uso del software;
4	Colabora en la identificación de las Instituciones de planeación urbana para la elaboración de convenios con el Instituto;
5	Participar en la realización de publicaciones de investigación técnica en revistas especializadas;
6	Participar en la elaboración de Dictámenes y consultas solicitadas por los tres niveles de gobierno;
7	Asistir a eventos nacionales e internacionales relacionados con el uso de SIG´s en la Planeación Urbana;
8	Incorporar información a la base de datos del SIG del Instituto;
9	Las demás que establezca el Reglamento Interno, le instruya expresamente el Director de Planeación Geo Estadística y/o el Director General.
FUNCIONES PRO	PIAS DEL PUESTO
1	Integrar la información a formatos digitales para fines cartográficos y apoyar en la conservación organizacional del IMPLAN, para un ambiente favorable y armonioso.

PERFIL DEL PUESTO								
ESCOLARID		Marque puesto	con u	ına (X) el último grad	o de est	udios re	equerido para desarroll	ar el
1.	Primaria	-	2.	Secundaria	-	3.	Preparatoria o Técnica	-
4.	Carrera Profesional no terminada (2 años)	1	5.	Carrera profesional terminada	X	6.	Postgrado	-
7.	Licenciatura o carreras afines.		Licenciatura en ciencias geográficas, ingeniería civil, industrial, arquitectura o urbanismo.					
8.	Área de especialidad requerida (Conocimiento Técnico).		N/A					
9			Idio	ma o Lengua:				





CÓDIGO: FECHA DE EMISIÓN : VERSIÓN:

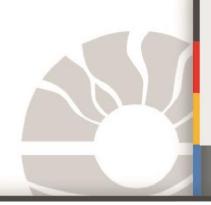
PÁGINA:

[[CÓDIGO]]
[[FECHA/EMISIÓN]]
[[VERSIÓN]]
94 DE 96

4.4.16.

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE TITULAR DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA

					Españo	ol			
	Conocimio Específico		Informá			Autocad, adobe, arcmap, corel draw			
	Lipeomee	•	_	de Equipo lizado y/o ientas	Plotter	Plotter, dron, manejo de computo			
10.	Experience	ia:	2 años e profesio		ación públic	a municipal	l o tres años de	e desempeño	
Compete	Competencias Laborales								
п.	Habilidad	es	Técnica: • General	N/A s: Manejo de eq Autocad, Arcr electrónico, Ir : Motivación e la práctica pro	map para sis nternet innovación,	tema de inf		, Corel draw, gráfica, Correo dad y ética en	
12.	Actitudes	•	ParticipaciónResponsabilidadProactividad						
13.	Horario La	aboral.	De lunes	a viernes, de (9:00 A 17:00	HRS.			
RESPON	SABILIDA	\D							
1.		io y Equipo: ocurar su cons	•				ue están de:	stinados, así	
2.	_	de Informac i TAIPQROO	ión: Art	. 3 fracción	IX, 11, 12, 13	, 18, 21 y 9	1 fracciones	i I, II, III, VII	
	Alta	Me	edia		Baja	X	Nulo		
3.	Manejo d	de Presupue	sto: N/A	Λ					
4.	Alta	M	edia		Baja		Nulo	X	
AUTORID	AD:								
1.	N/A								
INDICADO	OR DE DES	SEMPEÑO PR	ROFESIO	NAL					
1	Estadística de la información cartográfica actualizada del implan.								
2	Estadística de la actualización de los documentos organizativos del implan.								





[[CÓDIGO]] [[FECHA/EMISIÓN]] [[VERSIÓN]] 95 DE 96

4.4.16

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE TITULAR DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA

3 Evaluación de desempeño semestral

Me comprometo a desempeñar las labores del puesto público que represento con ética y profesionalismo desde la perspectiva de género y con un enfoque basado en Derechos Humanos hacia la ciudadanía Benito juarense. Así mismo reconozco el liderazgo de mi(s) jefa (e/s) inmediata(o/s); con mis compañeras(os) y personal a cargo trabajo en equipo desde el buen trato; cuido y hago uso benéfico a los bienes patrimoniales apegándome a las disposiciones que establezcan las leyes y reglamentos aplicables.

SERVIDOR PÚBLICO OCUPANTE DEL PUESTO	JEFE INMEDIATO
FIRMA	FIRMA
FIRMA Nombre y Cargo: VACANTE	FIRMA Nombre y Cargo: URB. URB.JOSÉ FORTINO
Nombre y Cargo: VACANTE	Nombre y Cargo: URB. URB.JOSÉ FORTINO